

Profesiones

Nº 128 • Año XVI • Noviembre-Diciembre 2010 • 6€

© Pavel Onie

Abiertos a la innovación

- UP solicita una interlocución adecuada ante la futura Ley de Servicios Profesionales
- Entrevista a Cristina Garmendia, ministra de Ciencia e Innovación
- Sostenibilidad y yacimientos de empleos verdes

www.unionprofesional.com

La Web de referencia
informativa y documental
del ámbito colegial.



www.profesiones.org

El medio de comunicación de
las profesiones colegiadas
en Internet.

Profesiones

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTE

Carlos Carnicer Díez

CONSEJO EDITORIAL

Jordi Ludevid i Anglada, José Otero Cerezo, José Carlos del Álamo, Juan José Rodríguez Sendín, Maximo González Jurado, Lorenzo Lara Lara, Luis Suárez Ordóñez, Valentí Pich

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez, Rafael Pellicer

REDACCIÓN

Carolina López Álvarez,
Elisa G. McCausland,
Esther Plaza Alba,
Elena Córdoba Azcárate

JEFE DE OPINIÓN

Esther Plaza Alba

SERVICIOS EDITORIALES

CMYKolores S.L.

IMPRIME

Printerman, S.A.

DISTRIBUCIÓN

Publipost

DEPOSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

C/ Lagasca, 50 -3ºB
28001 - MADRID
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org/
suscripciones@profesiones.org



Esta revista está impresa en papel ecológico



Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas



El potencial de las instituciones

La participación ciudadana en los asuntos públicos viene canalizándose a través de asociacionismo, figura que nos trae la Constitución Española en su art. 22, lo que ha dado lugar a una gran proliferación de movimientos representativos de intereses colectivos.

Superada hace años las dudas que se suscitaron sobre el carácter asociativo de los colegios profesionales para corroborar por el Tribunal Constitucional que son corporaciones de Derecho público en las que concurren funciones privadas, se reafirma su carácter peculiar recogido en el artículo 36 de la Carta Magna, lo que a su vez ha dado lugar a jurisprudencia que ha consolidado el carácter doble o bifronte, público y privado de estas instituciones.

Su razón de ser, la razón de estar en la norma más alta, obedece a la función pública que desempeñan como garantía institucional del ejercicio de las profesiones que por su campo de actuación referido a los derechos de los ciudadanos y de la sociedad, se lleva a cabo bajo el esquema esencial de **independencia** de criterio, **responsabilidad** del profesional y **control** de su ejercicio mediante una organización independiente e imparcial.

En la sociedad europea cuyos sólidos pilares se pretenden reforzar y blindar para mantener un funcionamiento acorde con el progreso de la construcción europea, instituciones que están concebidas por la ley y que tienen un sustrato social que las da sentido en cuanto sus fines, son garantía del interés general y tienen una función de equilibrio democratizador.

La Directiva de Servicios en el Mercado Interior atribuye a los colegios profesionales la condición de autoridades competentes para una serie de funciones.

En esta sociedad garantista las instituciones juegan un papel principal fruto de su estructura y funcionamiento democrático autoalimentado por normas internas que impiden ser invadidas por intereses políticos.

El propio legislador ha venido creando instituciones que equilibren, a veces, la desmesurada intervención o influencia de factores que desestabilizan el funcionamiento acorde con el sentido, esencia y finalidad de entes que, creados con un objetivo, se desvirtúan o pierden su sentido y esencia.

El sistema político-económico viene actuando, no sabemos si con el adecuado conocimiento y consciencia, sobre instituciones pudiendo aminorar o incluso perder su potencial de servicio a la sociedad al producirse funcionamientos ineficientes, causados por regulaciones o desregulaciones que afectan a la esencial independencia con la que la ley las creó para el cumplimiento de sus funciones y ello puede llevar a perder o no emplear el potencial que este tipo de instituciones tienen en un escenario complejo como el actual, marcado por la incertidumbre y la desconfianza por lo que más que nunca se necesitan instituciones fuertes de la sociedad civil que contribuyan a la transición a la que asistimos en un marco que la haga viable. ■



ACTUALIDAD

- 5** Reunión entre Unión Profesional y la Unión Mundial de Profesiones Liberales
- 6** Congresos colegiales
- 8-9** Reinventando los colegios. Por *Cesar Benayas*



ECONOMÍA

- 17** Hacia una economía de los ciudadanos. Por *Antonio López*
- 18-19** Redes *hiperlocales* para una crisis global. Por *Segio Álvarez*



EN PROFUNDIDAD

- 20-22** Abiertos a la innovación

INTERNACIONAL

- 29** Comité Permanente y Asamblea General del CEPLIS
- 30-31** Entrevista a la presidenta del Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 35** El e-colegio, una solución para las profesiones. Por *RedAbogacia*
- 36-37** Twitter, herramienta de comunicación para los colegios profesionales.

EDUCACIÓN Y CIENCIA

- 40-41** Entrevista a Cristina Garmendia, ministra de Ciencia e Innovación.



MEDIO AMBIENTE

- 43** «Ingenio» y «tecnología», claves de una economía verde en el Foro Fingerplus

CULTURA

- 44** Testino: el poder y la vulnerabilidad de la mujer
- 45** Festival Eñe 2010, literatura en red



OPINIÓN

- 48-49** Sostenibilidad y nuevos yacimientos de empleo. Por *Luis Jiménez*

TRAZOS PROFESIONALES

- 51** Trazos Profesionales. Por *José Manuel Esteban*



14-15 Mundo Rural

Farmacéuticos: Cercanía y confianza, sus dos pilares fundamentales



ESPECIAL CONAMA

23-28 Congreso Nacional de Medio Ambiente



32-33 Profesionales

Made by Spain: Santiago Sánchez Pagés, economista madrileño

Reunión entre Unión Profesional y la Unión Mundial de Profesiones Liberales

«Debemos fortalecer la identidad de las profesiones en el mundo desde la función social que poseemos»

Con esta rotundidad se expresaba Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional (UP), durante la reunión celebrada el 15 de octubre en Madrid con el presidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), Francisco Antonio Feijó (a la izquierda en la foto), quien acudió acompañado por Luís Eduardo Gautério Gallo, ex presidente de dicha organización. Feijó es, a su vez, el máximo representante de la Confederación Nacional de Profesiones Liberales (CNPL) de Brasil. Dicho encuentro se enmarca en el plan de trabajo conjunto acordado por ambos representantes durante la reunión celebrada el pasado 25 de febrero, también en Madrid. El presidente de la UMPL reconocía esta misma mañana el interés mostrado por Unión Profesional, como representante de las profesiones españolas, hacia la organización mundial y su implicación en ella, a través de la vicepresidencia que ostenta Carlos Carnicer. Con el fin de potenciar la presencia de la UMPL en el ámbito internacional, los máximos representantes consideraron la necesidad de trabajar aquellos aspectos que afecten al común de las profesiones de todo el mundo, pero siempre desde el respeto y protección de los derechos fundamentales como fin último de la función social que se desarrolla desde los colegios profesionales.

Tanto Carnicer como Feijó resaltaron su inquietud en la configuración de redes de organizaciones profesionales tanto en Iberoamérica como en el Euromediterráneo, consideradas ambas áreas estratégicas para el fortalecimiento de la organización mundial de profesiones. En este sentido, se habló sobre los preparativos de la que será el II Encuentro Euromediterráneo, cuya celebración está prevista para finales del mes de abril en Marsella (Francia) y

donde España tendrá una participación significativa.

Durante la reunión, los máximos representantes de las profesiones analizaron asimismo los modelos colegiales existentes en las áreas de Iberoamérica y Europa con el ánimo de establecer sinergias y estudiar posibles vías de colaboración. Carnicer afirmó: «En la actualidad, asistimos a una etapa de la globalización de las profesiones». Carlos Carnicer destacó también la necesidad de dignificar las profesiones a través de una mayor cercanía con la Administración Pública, organizaciones sindicales, otras entidades y, en definitiva, con la sociedad. El presidente de UP ha defendido la transparencia como el eje sobre el que deben girar todas las relaciones que se mantengan desde las instituciones colegiales.

El presidente brasileño aceptó la invitación efectuada por Carlos Carnicer para participar en la 10.ª edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) que tuvo lugar en Madrid entre el 22 y 26 de noviembre y en el que precisamente Brasil actuó como país invitado (Ver Suplemento CONAMA 10 en páginas 23-28).



Unión Profesional solicita a Economía una interlocución adecuada para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales

El presidente de Unión Profesional, Carlos Carnicer, remitía recientemente un escrito al secretario general de Política Económica y Política Internacional del Ministerio de Economía, Ángel Torres, para solicitar que se establezca por el Gobierno una interlocución adecuada con Unión Profesional y los colegios profesionales de cara a la gestación del Anteproyecto de la prevista Ley de Servicios Profesionales. Dado que dicha normativa afectará a las obligaciones de colegiación y a otros aspectos del ejercicio profesional, y su ordenación y control por los colegios profesionales, desde Unión Profesional se reclama un sistema de mayor participación, de forma que se pueda trasladar al Gobierno la problemática del sector colegial, sus inquietudes y sus propuestas. A través de este escrito, la institución ha propuesto al secreta-

rio general, como ya hiciera en otras ocasiones, la creación de un método de interlocución, antes de que los borradores de los anteproyectos pasen a información pública, inspirado en los ya existentes en Francia, Alemania y Bélgica, de forma que exista un espacio en el que el Gobierno y las profesiones, por sectores o en su conjunto, analicen y valoren la regulación de las profesiones y las entidades de control de su ejercicio. Desde Unión Profesional se considera que «es el momento de llevar a cabo esta iniciativa que articule un modelo realmente participativo del sector colegial en la regulación y medidas que le afectan como tal sector y como prestadores de servicio a la sociedad, a los ciudadanos, cuyo interés es el fin último de las profesiones y los órganos de control de su ejercicio».

«Nichos de mercado y proyectos» en el XI Congreso de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación

El XI Congreso de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, organizado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT) y por la Asociación Española de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (AEITT), reunió del 28 al 30 de octubre a ingenieros, Administración y expertos del sector para debatir las nuevas oportunidades laborales bajo el tema «Dinámica de mercado y proyectos». Esta última edición se ha caracterizado por haber tratado las temáticas que más preocupan al sector de las telecomunicaciones, como las oportunidades en

TIC o la incidencia del nuevo marco de visado voluntario. José Javier Medina, presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, habló del visado voluntario y de la posibilidad de los colegiados de seguir visando «a petición expresa de sus clientes, teniendo las mismas ventajas que tenían hasta la actualidad tanto en lo referente a la cobertura de responsabilidad civil, gastos de defensa jurídica y fianza, daños a documentos, inhabilitación profesional por un capital de 600.000 euros por siniestro y anualidad de seguro por cada colegiado».

Almería acoge el IV Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales en el sector agroalimentario

Almería acogió durante los días 17, 18 y 19 del mes de noviembre el IV Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales en el sector agroalimentario, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España (CGCOITAE) a través de la Fundación IDEA/ Ángel García-Fogeda Prado, y en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería. De claro contenido práctico, el objetivo no fue otro que avanzar en un conocimiento científico y técnico que favorezca la creación y el desarrollo de medidas para la mejora de los actuales índices de siniestralidad laboral, así como mejorar las condiciones de seguridad y salud de agricultores, ganaderos y de otros trabajadores de la industria agroalimentaria.

17.º Congreso Nacional Farmacéutico en Bilbao

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, celebró entre los días 20 y 22 de octubre el 17.º Congreso Nacional Farmacéutico. En esta nueva edición se trataron, con visión de futuro, las principales cuestiones que afectan e interesan a los farmacéuticos pertenecientes a los diferentes ámbitos de la profesión, con especial dedicación a los asuntos de mayor actualidad. Carmen Peña, presidenta del Consejo, aprovechó el marco de este congreso para presentar al Ministerio de Sanidad un informe sobre el número de farmacias amenazadas; estas, afirma la presidenta, han visto cómo «su margen sobre la facturación de medicamentos ha pasado de un 27,9 %, en el año 2000, al 22,4 % en el año 2009».

Celebran en Bilbao el 49.º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima

Los pasados 20 y 21 de octubre se celebró en Bilbao la 49.ª edición del Congreso de Ingeniería Naval, donde participaron, junto a profesionales del sector, las empresas, administraciones e instituciones vinculadas a los asuntos marítimos. El lema de este año fue «Industria Oceánica, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación». El congreso se desarrolló, por un lado, a partir de la presentación de trabajos y ponencias de alto nivel tecnológico sobre temas vitales para mejorar los conocimientos y la competitividad de la industria marítima nacional y, por el otro, a través de reuniones con los protagonistas del sector.

V Congreso de Obras Públicas Romanas

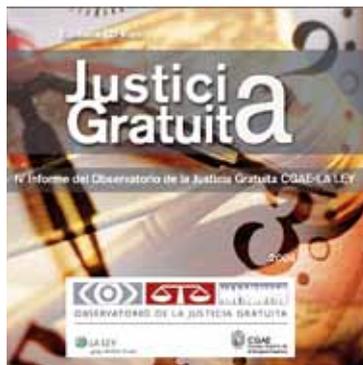
Las ciudades de Córdoba y Baena acogieron del 7 al 9 de octubre el V Congreso de Obras Públicas Romanas, organizado por la Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas. El acueducto de Córdoba, las vías romanas o las máquinas romanas de elevación del agua, fueron algunos de los temas sobre los que versaron las ponencias que se celebraron en el salón de actos de la Universi-

dad de Córdoba, bajo el lema central «Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana». La celebración de esta nueva edición de este encuentro bianual pone de manifiesto la importancia del análisis de las técnicas utilizadas en la antigüedad como «excelente procedimiento para identificar y comprender en profundidad la ingeniería romana».

Más de 1,8 millones de ciudadanos recibieron Asistencia Jurídica Gratuita en el 2009

Este es uno de los principales datos recogidos en el IV Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita CGAE-LEY, presentado el 7 de octubre por el presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, el presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, Luis Nieto, y el director general de LA LEY, Alberto Larrondo. Esta cifra supone un 28 % más que el año anterior. Este incremento también se observa en la inversión realizada por las Administraciones Públicas en el Turno de Oficio que ascendió hasta los 265,4 millones de euros, experimentando un crecimiento de un 20,8 %.

Además de incluir datos relativos a la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio en el 2009, en el informe se presentan los resultados del estudio sobre el grado de satisfacción de los usuarios del Turno de Oficio. Según consta, los usuarios califican con un 6,4 de media la calidad del servicio en España, y 2 de cada 3 ciudadanos no encuentra deficiencias o carencias en el funcionamiento de la Justicia Gratuita. El 63 % de los encuestados afirma querer un profesional



libre e independiente que trabaje bajo el control de los Colegios de Abogados. La principal deficiencia del servicio radica, según un 44 % de los encuestados, en la lentitud de los procesos, provocado fundamentalmente por la propia Administración de Justicia. El Comité de Expertos del Observatorio de Justicia

Gratuita constata en el informe el hecho de que el modelo actual de Justicia Gratuita, organizado y gestionado por los Colegios de Abogados y prestado por abogados libres e independientes, es el que mejor garantiza la eficacia y calidad de la Justicia Gratuita. Dicho Comité propone asimismo que el beneficiario de Justicia Gratuita tenga la posibilidad de elegir el abogado que le asista para hacer viable el sistema y evitar usos no desables del mismo.

Acortando los trámites en la Justicia Gratuita

En relación con la tramitación de los expedientes de Justicia Gratuita, el ministerio de Presidencia y el Consejo General de la Abogacía han suscrito un convenio por el que, gracias a la tecnología que aporta la Abogacía institucional a través del SIGA (Sistema Integral de Gestión de la Abogacía), las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita dependientes del Ministerio de Presidencia podrán acceder de forma segura y rápida a los expedientes electrónicos de Justicia Gratuita tramitados por los Colegios de Abogados que se adhieran al convenio. El SIGA facilita a los abogados de toda España, a través del certificado digital ACA, acceder no solo a los expedientes de Justicia Gratuita sino también a numerosos servicios de forma telemática y sin moverse de su despacho. Además, permite a los Colegios de Abogados, a los Consejos Autonómicos y al CGAE, establecer una red virtual permanente para gestionar todos los trámites y asuntos de forma segura.

Para hacer realidad el convenio de colaboración entre el CGAE y el Ministerio de Presidencia, los Colegios de Abogados que se hayan adherido serán los encargados de formar a los funcionarios de las Subdelegaciones de Gobierno en el funcionamiento de este sistema.

Valencia alberga la constitución de la Academia Notarial Europea de la Unión Internacional del Notariado

El Ilustre Colegio Notarial de Valencia acogió los pasados 29 y 30 de octubre la Asamblea Plenaria de la Comisión de Asuntos Europeos (CAE) de la Unión Internacional del Notariado Latino (UINL), donde se dieron cita delegados y representantes de 22 de los 35 países europeos miembros de la CAE, así como de la UINL, de los países observadores, del Consejo General del Notariado y de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Valencia. En esta sexta sesión plenaria de la legislatura 2008-2010 de la CAE celebrada en Valencia el 29 y el 30 de octubre, se ha constituido oficialmente la Academia Notarial Europea de la Unión Internacional del Notariado, con la investidura de su presidente, Mario Miccoli. El jefe del Govern de la Generalitat, Francisco Camps, presidió este acto solemne celebrado en el Salón de la Reina, acompañando así a los máximos dirigentes de la UINL, Eduardo Gallino, del Consejo General del Notariado, Antonio Ojeda, y al decano del Colegio Notarial de Valencia, César Belda. Tanto Ojeda

como Belda agradecieron a la UINL la elección del Colegio Notarial de Valencia para la constitución de la academia. Durante su discurso, el decano, como anfitrión, destacó la labor notarial española como referente en la lucha contra la prevención del blanqueo de capitales y del fraude fiscal, siendo el colectivo notarial el principal operador en el ámbito de la seguridad jurídica preventiva, y aseguró estar muy orgulloso de que este trabajo sea un referente para el resto de países europeos. Es más, Belda añadió que uno de los retos fundamentales de la academia es colaborar, mediante la intervención notarial, en la prevención de la comisión de actividades delictivas como el blanqueo de capitales, siendo un referente la funcionalidad española a través del Índice Único Informatizado que se ha revelado, según calificación del Grupo de Acción Financiera Internacional, como la herramienta más efectiva en la prevención y represión de los delitos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Reinventando los colegios



César Juan Benayas Huertas
Asesor Jurídico CITOP-CONSEJO
Executive Máster Digital
Business, IE

«Apuntémonos todos a un MBA».

Así titulaba Jordi Sevilla el artículo que publicaba en *El Mundo* el 12-4-2009, disponible también en su blog.

En él defendía que «nos iría mejor a todos si a la hora de gestionar el sistema económico aplicáramos a la política económica los mismos principios que se enseñan para llevar bien una empresa», y argumentaba que una serie de fundamentos de un MBA son plenamente aplicables a la política económica de un país, en concreto la dignificación del trabajador, el apoyo al emprendedor, la orientación al cliente y el convertir los problemas en oportunidades.

Es indudable que la profunda reforma legal que sufren los colegios profesionales está produciendo todo un cambio sustancial en su régimen.

Al margen de un replanteamiento sobre su papel institucional, que no es objeto de este artículo, nos encontramos con un evidente problema de financiación: se mantienen las mismas funciones, se añaden otras (servicio a consumidores y usuarios, ventanilla única, virtualización...) de indudable interés público, pero nada dice la reforma sobre la forma de afrontar el coste de estos nuevos servicios.

Por otro lado, la incertidumbre creada sobre la obligatoriedad de colegiación según en qué profesiones, añade amenazas sobre las previsiones presupuestarias colegiales.

Ítem más, en el caso de las profesiones técnicas, la disminución drástica de la obligatoriedad del visado —sumada a la disminución de trabajos a visar por la crisis económica— acrecienta estos peligros, toda vez que la infraestructura montada por los colegios para atender

esta función —sedes, personal, otros gastos fijos...— queda absolutamente sobredimensionada por falta de cometido, lo que lleva indefectiblemente a una —tememos que traumática— reconversión del servicio, con el alto coste económico y especialmente laboral que ello supone.

Se produce así un claro agravio comparativo con otras organizaciones representativas de intereses colectivos (agentes sociales), que tienen resuelto el tema de la financiación vía subvención estatal. No consideramos esta alternativa solución para los colegios, por el menoscabo de independencia que acarrea, pero lo cierto es que el problema de la financiación sigue ahí, añadiendo a la crisis general nuestra particular crisis colegial.

Pero «crisis» no significa solo «depresión». Una de las cosas que se aprenden en un MBA es que las crisis suponen oportunidades. El ideograma chino para crisis consta de dos signos: uno significa «peligro», pero el otro «oportunidad». Y la etimología griega de la palabra nos enseña que crisis es «juicio», «discernimiento», «criba». En definitiva, significa replantear un modelo, dudando de axiomas constituidos en verdades inmutables sin saber porqué («los pisos nunca bajan»), que pasan a manifestarse como endebles mentiras.

Hora es, pues, de replantearnos el modelo colegial para superar los peligros a que nos expone la reforma legal a base de identificar y poner en práctica las oportunidades que aparecen.

Y, en este punto, mi idea principal es que nos iría mucho mejor si aplicáramos a los colegios profesionales *los mismos principios que se enseñan para llevar bien una empresa*, esto es, los que se enseñan en un MBA.

Tropezamos aquí con uno de esos axiomas inmutables: un colegio no es una

empresa, ergo no admite una gestión empresarial.

Cierto es que un colegio no es una empresa, sino una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y capacidad para el cumplimiento de sus fines, principalmente los de indudable naturaleza pública.

Pero no es menos cierto que un colegio tiene aspectos indudablemente empresariales, como es la condición de patrono respecto de sus empleados. Y que como toda organización, y más en tiempos de crisis, admite una gestión empresarial para lograr la máxima eficiencia en su funcionamiento. Y que, especialmente los amenazados por la no colegiación, exigen una gestión empresarial de cara a generar los necesarios ingresos que las permitan sobrevivir en un previsible escenario de disminución de las cuotas colegiales (lo que, en mi opinión, pasa necesariamente por la oferta de servicios al colegiado, aun cuando el modelo de ingresos pueda ir más allá).

Por lo que la idea de aplicar principios de gestión empresarial, siempre válida en cualquier organización, es hoy, a la vista de los peligros que nos amenazan, más necesaria —y urgente— que nunca para asegurar su viabilidad económica.

Creo que dificulta el cambio a un paradigma netamente empresarial el hecho de que el perfil habitual de nuestros dirigentes colegiales sea el funcional o el de profesional liberal, por lo que se hacen más necesarias las enseñanzas de una Escuela de Negocios a la gestión colegial.

Por ello, a continuación proponemos una serie de cuestiones que se deben tener en cuenta para abordar un replanteamiento del modelo colegial desde el prisma empresarial, que enunciaremos con la necesaria generalización, como punto inicial para que cada uno reflexione sobre su caso concreto.

La primera sería la conveniencia de analizar la situación de cada colegio con las herramientas más habituales de análisis de una Escuela de Negocios. Desde la teoría microeconómica, pueden hacerse interesantes reflexiones sobre la posición monopolística. Un

Hora es, pues, de replantearnos el modelo colegial para superar los peligros a que nos expone la reforma legal a base de identificar y poner en práctica las oportunidades que aparecen.



El concepto «cliente» era para los colegios una figura difuminada y casi no percibida como tal. Pero en un escenario de priorización de ingresos es una figura absolutamente clave.

análisis DAFO nos hará ver debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Un análisis de cinco fuerzas (Porter) nos hará plantearnos interesantes cuestiones sobre en qué «industria» estamos, y la estrategia a seguir.

Examinada la posición de cada uno, pueden identificarse los campos sobre los que cada colegio ha de actuar. Las operaciones, analizando el diseño de los procesos y la gestión de la calidad. Los Recursos Humanos, abordando la formación y profesionalización del personal colegial y el *empowerment* que se le ha de conceder, así como la manera de involucrarlo en el cambio de modelo y comprometerlo con el proyecto. El control financiero, habiendo de acometerse el análisis de la estructura de costes de cada colegio como elemento fundamental de su supervivencia presupuestaria, y especialmente abordar la generación de ingresos. La implantación de herramientas informáticas con

las más diversas finalidades (Customer Relationship Management -CRM-, computación en nube, virtualización del puesto de trabajo).

Las soluciones adoptadas se plasmarán en un documento de trabajo fundamental: el Plan de Negocio o BP –Business Plan-. Contendrá un minucioso estudio económico en que se contemplan tres escenarios: previsto, pesimista y optimista. El BP tiene dos funciones trascendentales: una, servir de hoja de ruta, escrupulosamente estudiada, para la actuación a iniciar; y dos, hacer de tarjeta de presentación del proyecto respecto a todas las personas o instituciones que puedan influir en nuestras decisiones (asamblea de colegiados, entidad crediticia...).

Y finalmente, una reflexión sobre la clave del nuevo modelo de gestión: la figura del cliente. El concepto «cliente» era para los colegios una figura difuminada y casi no percibida como tal. Pero en un escenario de priorización de ingresos es

una figura absolutamente clave. «Foco en el cliente» es seguramente el mejor lema para el nuevo modelo.

La mayor elaboración de este puede hacer que el concepto cliente se amplíe, pero principalmente hemos de decir que el colegiado (sin perjuicio de los restantes papeles que desempeña) es el cliente por antonomasia.

Es fundamental el conocimiento del cliente y de sus demandas si queremos tener una verdadera orientación al mismo. La oferta de una serie de servicios de tipo profesional pasa necesariamente por una encuesta que nos permita conocer qué es lo que el colegiado demanda o podría demandar del colegio. La comunicación es clave en un doble sentido, para conocer al colegiado y para hacerle llegar el nuevo modelo.

Entiendo que esta es la manera de mantener una base social adecuada, que disfrute de un elenco de servicios gestionados eficientemente y como contraprestación produzca los necesarios ingresos para mantener la estructura colegial.

Y ello para, a la espera aún de las últimas y trascendentales disposiciones normativas, trabajar desde ya en la labor de «reinventar los Colegios» que nos ha tocado realizar. ■

La Red Española del Pacto Mundial celebra su 5º Aniversario acompañada de los actores claves en su historia



De izda. a dcha.: Joaquín Garralda, Juan de la Mota, J. José Almagro (director general de Comunicación y RSC de Mapfre), Borja Baselga, Isabel Garro, Salvador García-Atance y Manuel Escudero.

El auditorio de la Fundación Mapfre en Madrid acogía el 23 de noviembre el acto de celebración del 5º Aniversario de la Red Española del Pacto Mundial que sirvió asimismo como marco para la presentación de la publicación *5 Años de Experiencia en Materia de RSE – Aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial en la Gestión Empresarial*, patrocinada por Mapfre. Esta publicación, editada por la organización para conmemorar dicho aniversario, recoge las buenas prácticas de las entidades firmantes en estos años. Como señaló Isabel Garro, directora del Pacto Mundial en España, a través de este libro se pone en valor el esfuerzo de las organizaciones en la implantación de los 10 Principios que defiende el Pacto Mundial.

La iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con más entidades adheridas en nuestro país, entre las que figuran Unión Profesional y otras organizaciones colegiales, estuvo acompañada de los actores más relevantes en su andadura en estos últimos años. Junto al actual presidente de la Red Española, Juan de la Mota, estuvieron Borja Baselga, ex vicepresidente del Pacto Mundial y actual presidente de la Fundación Santander y Manuel Escudero, ex secretario de la iniciativa en sus comienzos y actual director de Deusto Business School. Ambos coincidieron en señalar que el papel del Pacto Mundial fue, y sigue siendo, marco de referencia para el desarrollo de las políticas de Responsabilidad Social del sector privado. Escudero destacó además como retos a futuro, la transmisión de valor en la cadena de suministro, la relación con los clientes y la promoción del diálogo público-privado. Salvador García-Atance, presidente de la Red Española del Pacto Mundial entre 2004 y 2008, compartió con los asistentes los retos de aquel momento, cuando la RSE era en nuestro país un objetivo y no un hecho. García-Atance, actual presidente de la Fundación Lealtad, considera que los desafíos de la RSC residen en la medición de resultados y la constante adaptación de iniciativas como el Pacto Mundial para no perder la conexión con el mundo empresarial.

Unión Profesional apoya los Diez Principios

Con el ánimo de cumplir con su compromiso de transparencia, Unión Profesional hacía público recientemente el Informe de Progreso que recoge las principales acciones llevadas a cabo por la institución durante el 2009 en relación con los Diez Principios del Pacto Mundial. A través de dicha publicación, Unión Profesional da cuenta de las iniciativas desarrolladas en apoyo a los derechos humanos y laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Como se destaca en la Carta de Renovación del Compromiso, firmada por el presidente de Unión Profesional, Carlos Carnicer, con independencia de la aplicación de estos principios en la gestión institucional, Unión Profesional considera esencial el diálogo continuo que mantiene con la Responsabilidad Corporativa (RC) a través de sus medios y canales de comunicación. Además del suplemento de esta revista dedicado a Global Compact, y a la RC en general, en la web institucional cada vez son más frecuentes las noticias sobre iniciativas responsables, en muchas ocasiones protagonizadas por las organizaciones colegiales. El lanzamiento de El Blog de las Profesiones en el mes de febrero del 2009 y la presencia de Unión Profesional en redes sociales diversas han abierto nuevas vías de comunicación con sus grupos de interés y novedosos canales para la sensibilización en materia de RC. Por quinto año consecutivo, Unión Profesional remitió su Informe de Progreso a la Red Española de Pacto Mundial quienes, además de publicarlo en su página web junto con el resto de entidades firmantes, se encargan de analizarlo y remitirlo a la organización mundial de Global Compact para su correspondiente evaluación.

La Ley de Servicios Profesionales se presentará en febrero del 2011

En la **comparsa** tras la reunión del Consejo de Ministros celebrado el 19 de noviembre, Alfredo Pérez Rubalcaba, portavoz del Gobierno y Ministro del Interior, ha confirmado lo que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció en el pleno mo-

nográfico sobre el empleo: La Ley de Servicios Profesionales será presentada en el Parlamento en el mes de febrero del 2011. También ha afirmado específicamente que se referirá a las ingenierías y a otras profesiones y que tiene como finalidad aumentar la competencia.

Alfonso Villa Vigil, reelegido presidente del Consejo General de Dentistas de España

La **Organización Colegial de Dentistas** de España ha elegido, en Asamblea Extraordinaria, a su nuevo Comité Ejecutivo para los próximos cuatro años. Celebrada el 15 de octubre, los presidentes de los Colegios Oficiales de Dentistas, de las Juntas Provinciales, así como los representantes autonómicos han elegido a Alfonso Villa Vigil como presidente del Comité Ejecutivo por mayoría absoluta, con un total de 41 votos a favor, 23 en contra y 4 votos en blanco. La toma de posesión del cargo se realizó el pasado sábado día 16 de octubre.

De esta forma, Villa Vigil renueva su cargo y asume su quinto mandato al frente del Comité Ejecutivo. Entre los principales proyectos presentados ante la Asamblea Extraordinaria para los próximos años destacan, con carácter prioritario, el desarrollo de las especialidades en una modalidad de residencia, la consolidación del Sistema Defensor del Paciente Odontológico (SIDEPO) y el fomento del asociacionismo —tanto el de los dentistas autónomos a través de la Asociación Nacional de Dentistas Autónomos (ANDA), como el asociacionismo de los dentistas trabajadores por cuenta ajena a través del Sindicato Español de Dentistas (SED)—.

Pedro S. Borrego, reelegido presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas

El **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)** ha elegido a su nuevo Comité Ejecutivo, tras la reunión de la mesa electoral que ha validado la única candidatura presentada. Dicho comité seguirá estando presidido por Pedro S. Borrego Jiménez, que tomó posesión de su cargo, junto a sus miembros, el pasado 15 de octubre en un acto que tuvo lugar en su sede electoral de Madrid. Para el presidente Pedro Borrego, esta reelección supone «un respaldo de los fisioterapeutas españoles a la gestión que hemos venido realizando en los últimos años, ya que tan solo dos de los nueve cargos del comité se renuevan, tomando el relevo de Jon Herrero y Joaquín Aranda, vicesecretario y vicesorero respectivamente, quienes, por motivos personales uno, y por imperativo estatutario otro, no pueden continuar en sus cargos, muy a pesar de todo el equipo directivo del CGCFE». Los principales objetivos que perseguirá el CGCFE serán, entre otros, la adecuación profesional y laboral del fisioterapeuta con equiparación de salarios y responsabilidades, el incremento de plazas en el sistema público de salud, la inclusión en normas legislativas para la prescripción del producto sanitario y la regulación de la formación no reglada actualmente.

Recurso de UP contra el Real Decreto de Visado

Unión Profesional, con fecha del pasado 28 de octubre, ha recurrido el Real Decreto de visado colegial obligatorio. El recurso ha sido orientado hacia la denuncia de carencias en el procedimiento que no recoge los test de proporcionalidad de cada visado que se elimina respecto a los existentes previamente. Asimismo, la memoria justificativa del Real Decreto no contiene las razones u objetivos que se pretenden asociándolas directamente a la medida desreguladora. También incluirá en la formalización del recurso el manteni-

miento de los visados cuando se trate de pruebas periciales presentadas ante tribunales de justicia.

El expediente administrativo trasladado para formalizar el recurso no contiene las actuaciones completas, por lo que se considera insuficiente y se ha solicitado la ampliación de dicho expediente con la suspensión del término para la interposición del recurso.

Igualmente, se ha solicitado la suspensión cautelar de la aplicación del Real Decreto.

Se entregan los I Premios Corresponsables

El 18 de noviembre la Fundación Corresponsables otorgaba los galardones de la primera edición de los Premios Corresponsables a las iniciativas más innovadoras y sostenibles de empresas, entidades públicas y organizaciones no lucrativas en el ámbito de la Responsabilidad Social. El acto, celebrado en el Centro de Convenciones de Mapfre en Madrid, contó con la participación del ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, quien cerró el acto incidiendo en la relación entre RSE y competitividad: «sólo siendo los mejores, en una triple reivindicación de sostenibilidad, competitividad y respeto a la cultura y a los derechos laborales y humanos, solo siendo los mejores y excelentes, seremos competitivos».

Quince han sido las organizaciones galardonadas: Caja Laboral, DIA, Endesa, Gas Natural-Fenosa, NH Hoteles, ADIF, Ayuntamiento de Medina del Campo, EMASESA (Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla), Aguas de Murcia, Anudal y Frutos Secos de Castellón, CECOT (Confederación Empresarial de la Comarca de Terrassa), PROEXPORT (Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región De Murcia) y la organización Xarxa de Custòdia del Territori.

En el transcurso del evento, se presentó oficialmente la Fundación Corresponsables, creada recientemente por la editorial

MediaResponsable que, como afirmó, Fernando Morón, director de la Fundación, nace con el objetivo de «ser el altavoz de la Responsabilidad Social de aquellas organizaciones cuyas actuaciones responsables no encuentran cabida en los canales de comunicación habituales; así como sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la Responsabilidad Social y de cómo nuestros actos diarios forman parte de ella». Unión Profesional ha colaborado con la Fundación en la difusión de esta I edición de los Premios Corresponsables, junto a otras entidades.

El IMSERSO premia la labor del Consejo General de Trabajadores Sociales

El IMSERSO ha otorgado al Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales el Premio Infanta Cristina 2010, en su categoría de Mérito Social, por su función social especialmente orientada a la consolidación, fortalecimiento y defensa de un sistema público de servicios sociales. Ana Isabel Lima, presidenta de la institución, ha agradecido este reconocimiento, otorgado por su colaboración en la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, y ha subrayado la necesaria labor de los colegios profesionales en materias socio-económicas. La entrega de estos galardones tuvo lugar el pasado 26 de octubre en la sede del IMSERSO, en una ceremonia que presidieron la Infanta Doña Cristina y Trinidad Jiménez, ex ministra de Sanidad y Política Social.



Dar empleo a profesionales cualificados y profesionalizar las ONGs, principales retos del Programa de Talento Solidario

El pasado 27 de octubre, la Fundación Botín daba a conocer los beneficiarios de la I edición del *Programa de Talento Solidario* lanzado con el ánimo de localizar el talento desaprovechado e incorporarlo en proyectos del tercer sector, que actualmente emplea al 6 % de la población.

Aunque esta edición ha suscitado un gran interés, contando con la inscripción de más de 4.000 candidatos y organizaciones, tan solo 14 proyectos sociales, con sus correspondientes 14 profesionales, han sido finalmente los elegidos para recibir la inversión de más de 5 millones de euros que la fundación ha destinado a este programa.

Como comentó Íñigo Sáenz de Miera, director general de la Fundación Botín, los 14 profesionales seleccionados

para el desarrollo de los proyectos sociales en las ONGs finalistas son personas con carreras profesionales de éxito que han quedado fuera del mercado de trabajo como consecuencia de la actual coyuntura económica. En palabras del propio Sáenz de Miera: «Estamos muy orgullosos de poder contribuir con nuestro programa a ayudar de modo directo a más de un millón de personas. Es muy gratificante poder sacar del paro a grandes profesionales y ayudar además a las entidades no lucrativas a hacer realidad sus proyectos. La sociedad española, inmersa en una situación difícil, ha reaccionado de manera extraordinaria ante esta oportunidad de empleo y ayuda social que les brindamos, lo que demuestra que es una iniciativa necesaria».

MarshPRO

Un nuevo concepto
de protección y futuro
para los profesionales



MARSH



MARSH MERCER KROLL
GUY CARPENTER OLIVER WYMAN

María Borrego España-Heredia | +34 91 514 2640
maria.borrego@marsh.com

Especialista en riesgos nº1 del mundo

Ante los numerosos retos y exigencias de la nueva legislación, Marsh PRO ofrece a los Colegios Profesionales y a sus integrantes soluciones innovadoras en materia de riesgos y seguros, capaces de dar valor añadido a la colegiación y protección a sus miembros.

Nuestro objetivo: gestionar y minimizar los riesgos de los profesionales, para contribuir a su desarrollo, futuro y excelencia. Descubra nuestra ventaja en www.marsh.es

www.marsh.es



Cercanía y confianza, los dos pilares fundamentales de la farmacia rural

Montserrat Iglesias Núñez es farmacéutica en el «último pueblo de Galicia». Lo llaman así porque linda con la frontera del Principado de Asturias. Su nombre oficial es Ribadeo, uno de los destinos turísticos más importantes de la provincia de Lugo, en Galicia. Aquí es donde reside y ejerce su profesión esta gallega de adopción que estudió la carrera en la Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta que la vocación apuntaba a Medicina, pero Farmacia terminó siendo el destino definitivo. «Una vez dentro de la carrera me pareció tan completa y con tantas salidas que no pude marcharme», comenta. Luego vino la especialización. «La decisión de trabajar en oficina de farmacia la tomé haciendo las prácticas tuteladas, obligatorias para obtener el título». La experiencia fue tan completa y gratificante que se decidió por esta rama de la profesión: «Esta fue, sin ninguna duda, mi mejor etapa profesional gracias a todos los que estaban en la farmacia donde hice dichas prácticas», recuerda. El destino, dice ella, es el que la ha llevado a ser propietaria de una farmacia en un lugar tan apartado de sus orígenes, un entorno para el que solo tiene buenas palabras: «Vivir en un medio rural tiene muchísimas ventajas; un paraíso natural que te permite ir andando al trabajo, sin metro ni coches». Si tuviera que ponerle alguna pega esta sería la dificultad para el reciclaje formativo. Y es que, «cuando haces algo, además de trabajar, es mucho más enriquecedor que incluso cuando solo estudiabas la carrera». Le encantaría poder matricu-

larse en 'Análisis clínicos', pero tendría que desplazarse hasta Madrid. «Hago cursos puntuales, pero no es lo mismo», precisa Montserrat.

Si nos centramos más en el día a día de nuestra farmacéutica, el escollo que encontramos en lo que concierne al tema de la formación es que, tal y como comenta, tiene que seleccionar mucho las actividades a las que dedica el tiempo: «Este no es un sitio en el que la gente sea partidaria de la medicina no convencional por lo que descarto, en gran medida, la homeopatía o la medicina natural». Tampoco han tenido mucho éxito sus iniciativas para formar pacientes. No obstante, está «encantada» con el sitio, sobre todo cuando lo que hace que todo merezca la pena es la importante función social del farmacéutico en este entorno.

Función social del farmacéutico

«El farmacéutico rural es, en la mayoría de las ocasiones, la primera consulta de Atención Primaria que hace el paciente; este acude muchas veces a nosotros antes que al médico de familia. Actuamos de filtro, dentro de nuestras posibilidades, algo que el paciente agradece

mucho». ¿Y la relación con los médicos del Centro de Salud? Se intuye una sonrisa en Montserrat. «Yo aquí tengo muy buena relación con los médicos y eso es un auténtico regalo porque muchas veces se puede trabajar conjuntamente para el beneficio del paciente».

El experimento reciente de la receta electrónica ha servido, dice, para acercar a médicos y farmacéuticos, «al menos, en Ribadeo». El medio rural tiene la gran ventaja del control interno, como dirían en sociología; es decir, todos los habitantes se conocen. «Las farmacias son siempre las mismas, los pacientes también; y hacer un seguimiento farmacoterapéutico es mucho más fácil en este contexto, lo que es muy beneficioso para la salud pública», precisa Montserrat. «Tú en una ciudad puedes entrar en una farmacia y comentar una dolencia con el farmacéutico pero, a no ser que sea la misma a la que vas continuamente -porque sea al lado de tu trabajo o la del barrio donde vives- el profesional de turno no te va a volver a ver. Aquí, sin embargo, cuando sabemos el problema médico del paciente, al entrar éste por la puerta ya preguntamos cómo sigue».

Farmacia rural

La clientela fidelizada puede verse como una de las grandes ventajas de la farmacia rural, pero esta también entra-

«Nuestra profesión abarca muchos ámbitos; no somos solo comerciantes. Yo no vivo para vender, desempeño una labor social»



ña riesgos que se hacen patentes en el día a día. Montserrat habla del esfuerzo que ha de realizar el profesional para que la confianza que los pacientes depositan en ella no se debilite, un factor que en la farmacia de ciudad pasa más desapercibido. «Antes de llegar a Ribadeo estuve una temporada en Madrid y puedo asegurar que en un pueblo se trabaja a conciencia; no se te permite dormirte en los laureles y puedes perder fácilmente un buen cliente por un descuido. En una ciudad la mayoría de los clientes son de paso, a no ser que sea una farmacia de barrio; en ese caso estaríamos hablando de una farmacia rural más», reflexiona.

Montserrat se siente respaldada por su colegio profesional -el Colegio de Farmacéuticos de Lugo- del que dice «le faltan medios», cuestión que suplen con compromiso y atención en la medida de sus posibilidades.

Liberalización del sector

A la pregunta de qué necesitaría para sentirse más respaldada por las instituciones colegiales, responde que «tal vez se debiera informar más» a la po-

blación de la importancia de su labor. «Nuestra profesión abarca muchos ámbitos; no somos solo comerciantes. Yo no vivo para vender, desempeño una labor social. Si un día me doy cuenta de que mi prioridad es hacer caja y no hacer bien mi trabajo sanitario, aun a costa de perder ganancias, habrá llegado el momento de retirarme de esto, tenga la edad que tenga», responde contundente. También señala al Consejo General de Colegios de Farmacéuticos como encargado principal de, según ella, «recuperar todo el prestigio que se ha perdido y recuperar también la esencia de la profesión, sobre todo en el caso de las farmacias rurales, porque se ha dejado escapar mucho de lo bueno que teníamos». Montserrat se refiere a la amenaza de liberalización que, cual espada de Damocles, pende sobre las farmacias de este país. A esto se le añade la actual crisis económica y los últimos recortes que afectan, principalmente, a las boticas rurales. Ya lo anunció Carmen Peña en el pasado Congreso Nacional Farmacéutico, la tercera parte de las farmacias españolas apenas son rentables. Y, por si fuera poco, los re-

sultados de la encuesta presentada por el profesor de Sociología de la Universidad Complutense, José Luis García de la Cruz, informan de que la ciudadanía no percibe a estos profesionales como agentes de referencia del sistema de salud, a pesar de los 2,5 millones de pacientes que se acercan a una farmacia española al día.

Nuestra entrevistada es consciente de este desfase en la percepción global: «Cuando se habla del farmacéutico tenemos verdaderamente mala fama. Desde mi punto de vista, hay profesionales que viven económicamente mejor que nosotros y no se les desprecia tanto. En el caso de las farmacias rurales nadie ve que muchas de ellas tienen turnos de guardia abusivos, por ejemplo», por no hablar de la función de escuchantes, que también comenta. Un escenario privilegiado este en el que Montserrat trabaja, donde el profesional es más consciente que nunca de su valor, pero también de lo sensible de su situación en estos tiempos de crisis. ■

Coordina: Elisa G. McCausland

Presentación del Instituto de Estudios de Competencia y del libro *Derecho de la Competencia para directivos*

El 10 de noviembre tenía lugar en Madrid la presentación del libro *Derecho de la Competencia para directivos*, escrito por Julio Pascual y Vicente, presidente del Instituto de Estudios de Competencia, institución creada recientemente para la difusión de la cultura de la competencia en nuestra sociedad y el conocimiento del Derecho de la Competencia por los empresarios y directivos, presentado también en este mismo encuentro.

El acto estuvo presidido por Luis Berenguer, presidente de la Comisión de la Competencia, quien trasladó la necesidad de tener más cultura de competencia entre los diferentes operadores económicos y aludió al efecto disuasorio que producen las medidas de la Ley de Defensa de la Competencia del 2007, que recoge elevadas multas, y a la figura de la clemencia para el operador que delata también a otros incursores en infracciones. Se trata no tanto de «asustar» sino de sensibilizar.

En su intervención, Berenguer se refi-

rió a sectores establecidos que son reticentes a la aplicación de la competencia haciendo alusión al caso del visado de los colegios profesionales.

Julio Pascual y Vicente alabó la incorporación a la mencionada ley de la facultad de la Comisión Nacional de la Competencia para impugnar los actos reglamentarios de las Administraciones Públicas que hayan incurrido en infracciones de la competencia.

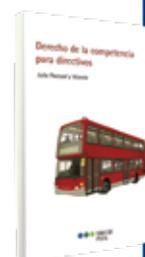
En esta línea planteó el Derecho de la Competencia como una herramienta de gestión, materia sobre la que los asesores, particularmente los abogados, deberían conocer a un cierto nivel para contribuir a su cumplimiento.

Según comentó Pascual y Vicente, difundir la cultura y el conocimiento del Derecho de la Competencia tiene un sentido preventivo, ya que en muchos casos el incumplimiento, la infracción, se produce por desconocimiento. Precisamente estos son los objetivos del Instituto de Estudios de la Competencia,

en cuyo Consejo Asesor se encuentran los presidentes de la autoridad nacional de la competencia, los de algunas autonomías, magistrados y catedráticos.

El libro *Derecho de la Competencia para directivos* pretende, de forma breve y concisa, adentrar al lector en la materia y hacerle descubrir el sentido de la competencia. Para ello, se ha recurrido a un lenguaje sencillo con abundantes ejemplos y comprensible para cualquier empresario o directivo, aunque no se posea una formación específicamente jurídica. Según la reseña del libro, «cuando un directivo acabe de leer esta publicación, estará en condiciones de utilizar el Derecho de la Competencia como herramienta de gestión, tal y como vienen haciendo los empresarios norteamericanos y europeos desde hace años».

<http://iecompetencia.org>



Economistas analizan el incremento de fundaciones en España en los últimos años

El Consejo Consultivo de Economistas Expertos en Contabilidad e Información Financiera (ECIF), órgano dependiente del Consejo General de Colegios de Economistas de España (CGCEE), se ha reunido para abordar diversas cuestiones de la economía nacional y europea. Por una parte se ha tratado la situación que tiene la Economía Financiera y Contabilidad, a nivel de profesión, en países como Alemania, Azerbaiyán, Francia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal y Reino Unido. Aspectos como el tipo de cualificación profesional necesaria para obtener el título de experto en información financiera, el tipo de regulación del profesional o el título específico que se debe poseer para poder ejercer la profesión del área de Economía Financiera y Contabilidad, fueron los temas que centraron el debate. También se pusieron sobre la mesa otros temas en materia de contabilidad sobre los que está trabajando la Federación Europea de Contables y Auditores para Pymes.

Reflexionando en torno a la situación actual de las fundaciones en España, se constató en la reunión que en los últimos años se ha producido un incremento en la constitución de las mismas, llegando a existir en la actualidad alrededor de 8 500 fundaciones activas.

Dircom fomenta la RSE en las pymes

La Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom) lanzaba recientemente la campaña *El valor de ser grande* para impulsar la responsabilidad social (RSE) en las pequeñas y medianas empresas.

Durante el acto de presentación, el presidente de Dircom, José Manuel Velasco, se refirió a la responsabilidad social como un asunto que no solo atañe a grandes empresas: es un valor añadido, diferenciador, un factor de competitividad de aquellas que abogan por ella, y las pymes deben ser conscientes de ello.

La campaña, que cuenta con el apoyo de la Dirección General de RSE del Ministerio de Trabajo e Inmigración, consta de un documental, media docena de tertulias para televisión, una guía para la gestión de la RSE en las pequeñas y medianas empresas, y un conjunto de acciones en los medios sociales. Todo este material está disponible en la página web:

<http://www.elvalordesergrande.es>

Hacia una economía de los ciudadanos*



Antonio López
 Presidente de Honor de la Asociación
 de Directivos de Comunicación
 Presidente de Honor del Instituto de
 Análisis de Intangibles

«Es un error pensar que lo peor ya pasó: 2010 puede ser el año de la crisis social que sigue a la crisis económica del 2009 y a la crisis financiera del 2008». Estas palabras del

presidente del foro de Davos, Klaus Schwab, se unen a las opiniones formuladas por expertos que advierten que la crisis anida en nuestra sociedad y en consecuencia su capacidad de daño continuará actuando en los próximos meses.

La destrucción de empleo es el principal mal que la sociedad está sufriendo, pero hay otras consecuencias de la crisis: la desconfianza hacia el sistema capitalista. Clinton lo resumió en Davos con su brillantez habitual: «El mundo está sufriendo y no se fía de las élites». Una encuesta conocida en Davos confirma la valoración del ex presidente al afirmar que los CEO continúan siendo el grupo que menos confianza inspira en todo el mundo.

El tema es grave. La confianza está erosionando la reputación de empresas y de gobiernos y es de temer que se produzca un estado de opinión más cercano de la depresión que inmoviliza, que de la preocupación que alienta la búsqueda de soluciones, más próximo a un estado de resignación social que de recuperación.

No es hora de analizar por qué hemos llegado a esto, aunque la reflexión puede darnos pistas para evitar errores. La tarea consiste, como señaló el presidente del foro de Davos, en «la búsqueda de una forma de capitalismo basado en un movimiento de ciudadanos a nivel global».

Pero esta movilización solo es posible si se cumplen dos condiciones: que la sociedad no se resigne ante el lento declive del sistema y que recupere la confianza en las instituciones, en los gobiernos y por supuesto en ella misma. Y para que la sociedad recupere la confianza es imprescindible que los gobiernos y las empresas, la sociedad política y la sociedad civil se ganen a pulso la confianza.

No parece que el comportamiento de algunos directivos, como los banqueros americanos, vaya por ese camino. Más esperanzador resulta el dato de que el 90 % de los encuestados en Davos en el 2009 consideran importantes criterios a largo plazo para sus políticas, la agilidad, el servicio al consumidor, el talento y la reputación. En la encuesta del 2010, los directivos españoles apuestan por un mayor énfasis en la reputación corporativa y en recuperar la confianza.

La opción está llena de sentido porque recuperar la reputación es clave para que la comunidad y los ciudadanos vuelvan a confiar en las compañías y estas puedan ser el motor de una movilización social.

¿Están los empresarios dispuestos a asumir el nuevo desafío

o repetirán cuando la crisis pase a que su objetivo sea crear valor para el accionista sin preocuparse de la ética, los empleados, el talento, los consumidores, los derechos humanos y relegando las políticas reputacionales o de responsabilidad corporativa a la mejora coyuntural de la imagen?

No soy optimista. Hay que contar con una posible interpretación de la crisis que aconseje continuar con el enriquecimiento de las élites. Al final, los desaguados de unos pocos son financiados por los contribuyentes.

Ahora que se habla de economía sostenible como una referencia de futuro, la sociedad empresarial no tiene otra opción que volver a creer en los intangibles —si de verdad la búsqueda de una economía sostenible es algo más que palabrería—. La marca, la reputación, la responsabilidad social, la ética y los derechos humanos deben constituir las líneas estratégicas de actuación para recuperar la credibilidad.

¿Cómo ha resistido la reputación de las compañías en los tiempos adversos? En la gestión de marca, ha habido casos en que los directivos se han olvidado de que las marcas son una oferta, una promesa, unos valores, una historia, y todo esto lo han sacrificado a políticas cortoplacistas.

Es pronto para saber si la reputación de las compañías ha resistido porque estaba bien construida o si se ha desmoronado como un castillo de naipes, porque era un artificio de imagen. El futuro de nuestro mundo pasa por volver a creer en el valor de los intangibles que suman a la hora de configurar el precio final de las compañías pero, sobre todo, son útiles para diferenciar empresas y productos en un mercado global y para crear comunidades, confianza y fidelidades. Para comunicar valores. Para romper la soledad que siempre amenaza a las empresas. Para escuchar lo que se les demanda en una política de apertura a la sociedad.

Merecer la confianza es la gran operación imprescindible *conditio sine qua non* para la sostenibilidad de la economía de mercado y sus agentes, aunque los directivos tengan que renunciar a considerarse los dueños de las empresas y acepten la idea de que hay que respetar a los distintos públicos con los que la compañía se relaciona, que hay que formular y suscribir contratos de colaboración y que hay que dialogar, comunicar y compartir. Las empresas son los accionistas, los empleados, los proveedores, la sociedad, un conjunto de actores llamados a integrarse en un proyecto común. Las empresas deben entrar en la sociedad y la sociedad en las empresas.

En la postcrisis parece deseable que las empresas se configuren desde unos valores —sus valores— desde una responsabilidad y un compromiso social donde la ética ocupe el papel de eje inspirador. Esto suena a vieja receta, también a receta no aplicada. Hacer realidad la creencia en los intangibles es un paso más para salir del túnel y para crear una nueva economía de ciudadanos a nivel global. Una economía sostenible sobre comportamientos éticos y participativos. ■

*Reproducción del artículo publicado en el Anuario DIRCOM 2010

Redes hiperlocales para una crisis global



Sergio Álvarez. Diseñador de Información y socio fundador de Vizzuality.

En nuestras ciudades y pueblos cada vez tenemos más información a nuestro alcance y más herramientas de comunicación con el resto de ciudadanos. Esto hace que los núcleos urbanos, y en especial las ciudades, sean un lugar ideal para potenciar la participación, la trans-

parencia y el espíritu colaborativo, pero el sistema es complejo y la ciudadanía, en general, carece de ganas de construir.

Cada vez se extiende más la actitud contemplativa y desaparecen las ganas de “cambiar el mundo”. Hoy en día, es difícil encontrar a jóvenes -y adultos- que lleven su preocupación más allá de su Facebook, su Tuenti o su comunidad de vecinos. En la actualidad, la tendencia de la mayoría de los ciudadanos es la de cuidar de su propia parcela y la de mantenerse impassibles frente a los problemas que escapan de lo cotidiano. Limitan el contexto de su universo a aquello que les concierne, a lo que les interesa, a lo que en definitiva compone su día a día. Buscan cambiar su espacio para adaptarlo a sus necesidades y pretensiones. A la mayoría solo les preocupa solucionar sus pequeños y propios problemas.

Pero estos problemas son compartidos. ¿Tiene tu vecino también grietas en sus paredes? ¿Está alguno de tus amigos en paro también? ¿Formas parte junto con otros cientos de coches, de la retención que se forma a la entrada de tu ciudad cada mañana? Estas pequeñas cosas, conectan a personas con las mismas necesidades y, a su vez, dan a los gobiernos una excelente oportunidad para mejorar algo. He aquí el camino para potenciar la participación ciudadana. Menos politizar, y más actuar.

Y con esto defino la participación ciudadana -al menos en el momento actual- como una relación pregunta-respuesta -cuanto más simple, mejor- entre el ciudadano y la Administración. Una buena estrategia de escucha activa permitiría detectar problemas en la sociedad y situarlos en su contexto correspondiente, facilitando así el diseño de dichas cuestiones y la aparición de las consecuentes respuestas generadas por prácticamente cualquiera al que el problema le atañe.

Baches, un ejemplo hiperlocal

Madrid, invierno del 2009. Las duras condiciones climatológicas de aquellos meses, la cantidad de nieve caída en la capital y las numerosas toneladas de sal vertidas en las calles, tuvieron como consecuencia un aumento significativo del número de baches en la vía pública. El periódico *El País*

publicaba un artículo en el que se reflejaba el elevado número de llamadas realizadas al 010 - por aquel entonces número dedicado a este tipo de incidencias-.

Es entonces cuando nace *otrobache.com* (<http://www.otrobache.com>), una simple página web donde los usuarios pueden denunciar estos desperfectos y visualizarlos en un mapa a lo largo del territorio español. Además se diseñaron aplicaciones móviles mediante las que cualquier usuario puede reportar un bache en el momento en el que se encuentra con este. El servicio prestado por el Ayuntamiento no permitía saber cuántos baches habían sido reportados, ni cuál era el estado de la vía pública. El principal objetivo de *otrobache.com* fue precisamente la liberación de estos datos y ser utilizado como medio de denuncia ante un problema que tenía a gran parte de la ciudadanía muy molesta.

En menos de 1 mes, a través de la web, ya se habían reportado más de 300 baches que podían ser descargados, comparados, etc. Algunos usuarios descargaron los baches para introducirlos en su GPS, y un grupo de programadores empezaron a correlacionarlo con las rutas de las ambulancias camino de los hospitales. Esa es la potencia de la liberación de los datos, nunca sabes para qué pueden ser útiles.

Open311, un posible estándar para la participación ciudadana

Pero el enfoque que da *otrobache.com* a la participación ciudadana, no es exclusivo. Actualmente ciudades como Chicago, Nueva York, Washington y San Francisco implementan un estándar para la gestión de denuncias a pequeños -y cercanos- problemas. Como su propio nombre indica, *Open311* (<http://www.open311.org>) es la alternativa abierta al 311 -número de asistencia al ciudadano en Estados Unidos- y se plantea como uno de los caminos más prometedores para fomentar la participación ciudadana durante los próximos meses. Pone a disposición de desarrolladores informáticos un conjunto de servicios web que permiten la consulta, modificación y generación de denuncias por parte de la ciudadanía, lo que, además de facilitar la creación de un nuevo y prometedor nicho de mercado, elevará la cantidad de aplicaciones creadas para tal efecto e incentivará la participación en estas ciudades. Una aplicación Iphone desarrollada en San Francisco podría ser utilizada, sin ningún cambio, en Madrid, siempre claro que el Ayuntamiento de Madrid se decidiera a implementar el estándar *Open311*. Los estándares, además de ahorrar dinero, permiten que la innovación pueda crecer. Si un desarrollador puede realizar una misma aplicación para cien ciudades a la vez, en vez de para una sola, las motivaciones serán mucho mayores

Una buena estrategia de escucha activa permitiría detectar problemas en la sociedad y situarlos en su contexto correspondiente, facilitando así el diseño de dichas cuestiones y la aparición de las consecuentes respuestas generadas por prácticamente cualquiera al que el problema le atañe.

El problema subyacente. Los datos abiertos

Y es que soy de los que piensa que no hay política de *Open Government* sin una buena estrategia de datos abiertos. Son estos datos los que generan las historias, y son las historias las que revelan los posibles puntos de acción. Tener conocimiento de los datos refleja la dimensión y la realidad del problema, y dota a los ciudadanos y a las administraciones de las mejores herramientas para evitar teorizar y hacer de lo que debería ser estrictamente objetivo algo cómodamente subjetivo. El *Open-data* construye una base sólida para cualquier gobierno, pero aún más, para un *gobierno abierto*.

Evidentemente, el enfoque que refleja este artículo no permitirá cambiar grandes cosas a corto plazo. No proporcionará soluciones para la actual crisis financiera, no frenará el cambio climático, ni tampoco acabará con los principales conflictos bélicos, pero establece un interesante punto de partida para intentar sensibilizar a la ciudadanía, para intentar movilizar a los gobiernos hacia una posición más participativa. No olvidemos que estamos en el principio de algo. No olvidemos tampoco que nos enfrentamos a algo desconocido que seguro traerá grandes éxitos y grandes batacazos. No olvidemos que, como dice la canción, «caminante no hay camino, se hace el camino al andar». Y ahora este camino está a punto de empezar. ■



ESPACIO
DIRCOM

dircom
Asociación de Directivos de Comunicación

Tiempo de peligro o tiempo de oportunidad

Pña Serra Llosa, directora de Masscom

En los últimos doce meses, los Colegios Profesionales se han visto afectados por la publicación de diferentes normativas que modifican en distinto grado su forma de ser y actuar a lo largo de la historia. El Real Decreto sobre Visado Colegial Obligatorio, la ley Ómnibus o la Ley de Servicios Profesionales, están marcando el futuro del sistema colegial.

Se trata de un hecho externo —en este caso legislativo— que pone en peligro el equilibrio natural de la organización, su solidez y su reputación. A este tipo de acontecimientos se les define, en comunicación, como «crisis» y presentan una doble lectura, según queramos ver la botella medio llena o medio vacía: tiempo de oportunidad para crecer e innovar, o tiempo de peligro.

Las crisis se caracterizan porque tienen en su mayoría: 1) un elemento de sorpresa, aunque sea previsible, ninguna crisis puede ser totalmente anticipada; 2) su unicidad, no hay dos crisis iguales; 3) la urgencia en la comunicación; 4) la desestabilización, por el exceso de demanda de comunicación que se produce —impacto mediático—; 5) la temporalidad, «no hay mal que cien años dure».

El desafío es importante, en términos de gestión y por supuesto de comunicación. Desde este punto de vista, hay que minimizar lo más posible la pérdida de crédito y de capital de imagen tomando la iniciativa y analizando la cobertura mediática que han tenido los diferentes sucesos y los resultados alcanzados por las decisiones de los Consejos Generales. Con todo ello, podremos conocer el control que ha habido de la situación generada, el tipo y la claridad de mensajes transmitidos a la opinión pública y a los profesionales colegiados, y el impacto para la reputación de los Colegios. En la medida en que la crisis permite adoptar nuevos enfoques y adecuarse a la nueva realidad, habremos logrado una buena parte de la resolución positiva de la misma.

Abiertos a la innovación

«Whenever a communication medium lowers the costs of solving collective action dilemmas, it becomes possible for more people to pool resources. And “more people pooling resources in new ways” is the history of civilization in... seven words.»

Marc Smith, sociólogo de investigación en Microsoft

Elisa G. McCausland

A punto de cumplirse la primera década del siglo XXI, decir que «el conocimiento es poder» no es decir mucho. En la era de los contenidos virtuales, donde todas las enciclopedias del mundo están en *la nube*, parece más preciso decir que «aquél que sepa cómo organizar los potenciales para poder desarrollarlos, tendrá el poder». Y, lo que es más importante, para que el futuro de las organizaciones sea presente, el singular está descartado. Lo cuenta Pilar Jericó, doctora en organización de empresas y gestión de talento, a propósito del Foro de la Innovación, celebrado en Logroño a finales de noviembre: «Sin colaboración no hay innovación», y sintetiza en tres puntos las claves del Foro -la innovación está al alcance de todos, necesita una manera distinta de ser pensada y pue-

de ser impulsada si nos convencemos de un liderazgo más colaborativo-. O, lo que es lo mismo, innovar pasa por «entender la realidad de manera diferente». El cambio tecnológico, aunque secundario, no deja de ser importante. «Las organizaciones deben aprovechar las oportunidades que brinda la Red», dice Pilar Jericó, sobre todo si lo que quieren es crear escenarios que propicien el intercambio de ideas.

«No se trata de hacer más leyes, sino de crear dispositivos más eficientes»

Antonio Lafuente, es investigador del CSIC en el área de estudios de la ciencia y está vinculado a la Escuela de Organización Industrial (EOI) y a Medialab-Prado. Afirma que, para una organización, innovar no ha de ser nunca «un problema técnico, ni tecnocrático, sino ético». Desde su punto

de vista, «el motor de la innovación es la capacidad para incrustar valores en las cosas»; sin embargo, debemos tener claro que, «para innovar en instituciones o sistemas necesitamos una brújula que nos indique hacia dónde». Según Lafuente, «podríamos innovar con el mejor de los diseñadores, pero solo tendría éxito si este supiera qué es lo que la gente quiere; si conociera cuál es el modelo de sociedad en el que queremos vivir y cuál es la urgencia con la que queremos emprender la ruta hacia el cambio». Así pues, nos encontramos con un diseñador que es, antes que nada, «un etnógrafo y, en segunda instancia, un predicador: sabe mucho de los demás y sabe cómo abrirles el apetito de una vida mejor».

Es esta necesidad de «una vida mejor», de un nuevo modelo, la que nos invita a adaptar el pensamiento y elaborar una estrategia y, lo que es más



importante, garantizar la implicación y participación, tanto de los que forman la organización como de la sociedad misma. Para que esto sea una realidad, Antonio Lafuente aconseja que las organizaciones se abran y sean «inclusivas» y «transparentes». «Inclusivas para que ningún conocimiento ambiente -ese que todos tenemos o compartimos, el *conocimiento de bolsillo*- se desperdicie y se incorpore a la cadena de producción del valor. Y transparentes para aminorar el temor justificado sobre su capacidad para mentir, defraudar, despilfarrar, conspirar, marginar, producir asimetrías y crear nuevos desequilibrios», precisa.

Pero la innovación necesita de perspectiva, de ahí que este científico especializado en el procomún distinga entre innovación táctica e innovación estratégica. Mientras la primera «consiste en buscar ventajas que mejoren la capacidad de competir», la segunda se caracteriza por «obligar a preguntarse por el mundo que necesitamos, aunque solo sea para hacer de los destinatarios del producto cómplices», matiza Lafuente.

«Sin colaboración no hay innovación»

Juan Freire, autor del libro *32 Tendencias de cambio*, aseguraba en la entrevista realizada en el número 127 de la revista Profesiones que «las organizaciones colegiales, por su propia naturaleza, podrían ser concebidas como organizadores o facilitadores de redes», una idea que en el Colegio de Físicos (COFIS) ya han llevado a la práctica por medio de la Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas; una iniciativa que busca escoger y distinguir a aquellos profesionales de la Física «que hayan alcanzado un nivel de excelencia en distintas modalidades del ejercicio de la profesión» con el objetivo de inspirar y revertir el conocimiento a la sociedad civil. La Asociación de la Prensa de Madrid (APM), por su parte, también se ha embarcado en una experiencia parecida. Lo han llamado Laboratorio de Periodismo, un espacio dentro de la asociación para que los profesionales –principiantes, consagrados e, incluso, directivos- puedan exponer sus ideas y

compartir experiencias. Este laboratorio nace, según su presidente, Fernando González Urbaneja, con la pretensión de ser un foro por y para profesionales, algo parecido a lo que el Consejo General de la Abogacía (CGAE) intentó hace más de un lustro con el Foro por la Justicia, un espacio habilitado en Internet para que los profesionales de la abogacía se dieran cita y, a través de sus comisiones, debatieran. Internet se ha revelado como el ágora 2.0 y, en consonancia con esta fiebre, los ingenieros técnicos forestales, a través de la Asociación de Ingenieros Forestales, se han sumado a este escenario y han lanzado RedForesta, una red social especializada en proporcionar un espacio virtual a los profesionales del medio natural.

Todas estas iniciativas colaborativas buscan conectar a los profesionales desde las organizaciones colegiales y asociaciones profesionales; les proveen de espacios para el intercambio, proponiéndoles redes de contacto y, aunque todavía están lejos del ideal de organización colaborativa, parece que algo ya han comenzado.

¿Qué es la Open Innovation?

La *innovación abierta* es un paradigma revolucionario, síntoma del cambio, para todas aquellas organizaciones que consideran el conocimiento un bien a proteger. En el nuevo escenario, para conseguir avanzar, estas organizaciones no solo han de apoyarse en las nuevas tecnologías, también han de nutrirse de ideas tanto de dentro como de fuera de la organización. Se trata de una consecuencia última del entorno globalizado. Ya lo advierte Henry Chesbrough, director ejecutivo del Centro de Innovación Abierta de la Universidad de Berkeley: «Las organizaciones van a tener que pensar en disponer de un proceso de innovación, el cual además de ser global, tendrá que ser distributivo y colaborativo». Porque, desde su punto de vista, «las organizaciones han perdido las grandes ventajas competitivas que les ofrecía la abundancia de información». En el actual escenario,

marcado por la «Innovación 2.0», la información ha dejado de ser poder, por lo que es necesario ir pensando en colaborar para sobrevivir.

Entendiendo que las ideas, además del interior de las organizaciones, también provienen del exterior, resulta más que conveniente, si se quiere garantizar la supervivencia, establecer espacios y formas de relación -lo que se ha venido a llamar *escenarios para la innovación*-.

- **Innovación abierta intra-organizacional:** en este escenario el proceso de innovación se abre hacia el interior de la organización, planteando la posibilidad de participación a todos los trabajadores.

- **Innovación abierta inter-organizacional, o innovación en red:** este escenario plantea la apertura para la colaboración entre agentes externos

a la organización, como proveedores, aliados, universidades, centros tecnológicos y hasta los propios competidores. Las prácticas co-creativas y de colaboración llevan implícitas ciertas pérdidas de control, cediéndole terreno al consenso.

- **Innovación de usuario:** cuando se permite que los usuarios jueguen un papel más activo en el desarrollo de la organización; estrechamente relacionados con la organización, son aquellos que aportan su experiencia y su pasión.

- **Innovación colectiva:** este tipo de innovación apela a la coordinación de inteligencias repartidas y puestas en contacto en favor de un objetivo común. El *crowdsourcing*, por ejemplo, es un modelo de colaboración basado en la participación masiva de voluntarios, aplicando principios de auto-organización.

Fuente:

<http://www.pasionporinnovar.com>



Hacia el eColegio

Los últimos cambios normativos invitan a replantearse el modelo colegial. Tal y como comentan desde el Colegio de Físicos, «un cambio de modelo es útil cuando proporciona un avance y una mejora, por lo que debe aglutinar las nuevas corrientes que existen y demanda la sociedad con lo más tradicional que nuestro entorno valora y agradece». La convivencia entre ambas partes, la tradicional y la innovadora, parece ser la opción con más peso; es por esto que, según los físicos, «debemos de mejorar manteniendo muchas líneas de trabajo colegial tradicionales que funcionan muy bien y han demostrado su valor a lo largo de los años, e incorporar nuevas propuestas encaminadas, principalmente, a emplear las nuevas tecnologías de forma intensiva para prestar servicio al público general, especialmente en lo relativo a información y divulgación, siendo de este modo capaces de transmitir a la sociedad en su conjunto nuestra labor».

Estas nuevas tecnologías se traducen, en el ámbito colegial, en webs 2.0, foros y redes sociales con el propósito de divulgar la actividad colegial. Son pasos hacia un eColegio que puede ir más allá de las necesidades telemáticas planteadas en la Directiva de Servicios. Si entendemos eColegio como «colegio virtual» -o sede «electrónica del colegio» en Internet- a través de la cual poder relacionarnos virtualmente con nuestro colegio, ¿por qué no ir más allá y plantear iniciativas de transparencia a través de este entorno virtual? Lo dice César Calde-

rón, asesor de Autoritas Consulting y uno de los más activos divulgadores del *Gobierno Abierto* (Open Government): «Como intermediarios sociales que son los colegios profesionales, la violenta irrupción de Internet que se está dando en todas las sociedades desarrolladas, les va a llevar nece-

sariamente a reinventarse y repensar su papel social aportando a sus asociados servicios más allá de la mera intermediación. Uno de ellos puede ser la integración de capacidades de *lobbying*, todo un reto que, sin duda, habrán de afrontar con prontitud para no quedarse atrás». ■

Libros abiertos

Uno de los resultados más visibles y útiles de la colaboración entre profesionales está en los *libros abiertos*, aquellos que, aún después de haber sido editados, permiten correcciones, anexos y reinterpretaciones. Este es el caso de 32 *Tendencias de cambio*, firmado por Juan Freire y Antoni Gutiérrez-Rubí, o de *Open Government - Gobierno Abierto*, obra coordinada por César Calderón y Sebastián Lorenzo. La participación a *posteriori* es importante para que el proyecto siga vivo; es por esto que, a través de listas de correo u otros recursos 2.0, sus autores intentan garantizar el *feedback* y posibilitan, en algunos casos, la creación de redes.

En este contexto encontramos una obra experimental, «escrita de manera colaborativa» en el más estricto sentido de la expresión: *Collaborative Futures* (<http://collaborative-futures.org>) es un libro hecho a doce manos que busca, parafraseando a Bob Stein -del Instituto por el Futuro del Libro- que, tanto sus autores como sus lectores, se encuentren en

él. Esta obra hace un repaso pedagógico por el presente, pasado y futuro de la colaboración; también plantea líneas experimentales y casos de estudio.

En el ámbito de los colegios profesionales, dentro del marco del Conama 10, se ha presentado el libro digital *Paseo Virtual por el Ambiente: hablan las profesiones* (<http://www.uicm.org/librodigital>), un compromiso suscrito por los 43 decanos-presidentes de los colegios profesionales de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) con el medio ambiente que ha quedado plasmado en forma de publicación *online* y que apuesta por la incorporación de los criterios de sostenibilidad en el ejercicio profesional, junto con la participación activa de los ciudadanos en lo que a consumo sostenible se refiere.





CONAMA10

CONéctate Al Medio Ambiente

«Optemos por el poder de los mercados con la autoridad de los ideales universales. Optemos por conciliar las fuerzas creativas del espíritu de la empresa privada con las necesidades de los desfavorecidos y de las generaciones futuras.»

Kofi Annan

*Ex secretario general
de las Naciones Unidas*

Coordina: Esther Plaza Alba

Congreso Nacional del Medio Ambiente. Cumbre del desarrollo sostenible

Inauguración Conama 10: «El agua y la tierra la tomamos de nuestros hijos»

Jorge Samek, representante de la delegación brasileña invitada a la décima edición del Congreso de Medio Ambiente -Conama 10- quiso incidir durante su intervención en la inauguración de este evento, en la necesidad de ser conscientes de que nuestra generación no es dueña del medio ambiente: «El agua y la tierra la tomamos de nuestros hijos». El presidente de la Fundación Conama, Gonzalo Echagüe, comenzaba el turno de intervenciones con «una mirada al pasado», recordando lo hecho desde 1992, año del primer congreso hasta la fecha en el que se cumplen diez ediciones. Tras un vídeo explicativo de lo sucedido en estos años, Echagüe recordaba a los presentes el lema de este Conama 10, *Ahora, más que nunca*, que coincide con el título elegido al Manifiesto, al que hasta el pasado 19 de noviembre, se han adherido 116 organizaciones. Cuatro de estas organizaciones, entre las que estuvo Unión Profesional, gracias a su vicepresidente José A. Otero, se encargaron de leer dicho manifiesto y así lanzarlo de manera oficial. La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, fue la encargada de inaugurar formalmente Conama 10, tras una intervención en la que hizo patente la oportunidad de avanzar hacia una nueva economía, «la economía verde representa un gran potencial de futuro». Además, quiso hacer partícipes a los allí reunidos de la fórmula clave, tomar el «desarrollo como hoja de ruta común que nos permita transitar por el mismo camino». Ana Botella, delegada de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Madrid, insistió durante el acto en la renovación del compromiso por parte de todos con «el desarrollo sostenible», ya que «si actuamos en el ambi-

to *local*, tendremos un efecto *global*». Fue Abel Caballero, presidente de la Red de Ciudades por el clima de la Federación Española de Municipios y Provincia -FEMP-, quien remarcó que la crisis es el mejor momento para el cambio: «hay que hacer de los retos ambientales oportunidades de progreso». Por último, Ana Isabel Meriño, consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid, dió especial importancia al medio rural y a la industria en su relación con el medio ambiente. «Ya no se habla de medio ambiente si no de inversión rentable», ha concluido.



© Fundación Conama



© Fundación Conama



© Fundación Conama

Unión Profesional se adhiere al Manifiesto de CONAMA 10, **Ahora más que nunca**

Unión Profesional (UP) se ha adherido al Manifiesto *Ahora, más que nunca*, lanzado oficialmente el pasado 22 de noviembre, durante la inauguración de la décima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente. En presencia de, entre otras autoridades, la ministra de Medio Ambiente, Rural y Marino, Rosa Aguilar y del presidente de la Funda-

ción Conama, Gonzalo Echagüe, varias organizaciones de las 116 que hasta el pasado 19 de noviembre se unieron a esta iniciativa, leyeron las partes en las que se distribuye el documento. El vicepresidente de UP, José Antonio Otero, fue el encargado de leer algunas líneas, en representación de dicha institución.

Una red de físicos para poner en valor la actividad del profesional

El pasado 23 de noviembre, dentro del marco del Conama 10, el Colegio Oficial de Físicos presentó la Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas, una iniciativa que busca escoger y distinguir a aquellos profesionales de la Física «que hayan alcanzado un nivel de excelencia en distintas modalidades del ejercicio de la profesión». Gonzalo Echagüe, presidente del colegio y de la Fundación Conama, se encargó de introducir el acto de entrega de Diplomas de Reconocimiento a la Excelencia Profesional, siendo los diez profesionales galardonados y sus hojas de vida los principales protagonistas de la jornada. La vocación profesional y, más adelante, la conciliación familiar, fueron algunas de las preocupaciones en las que coincidieron los galardonados, junto con el tema de la divulgación científica y la percepción que la sociedad tiene del físico. Sobre esto último, y mostrándose conmovida por las narraciones de vida de los diez profesionales de la Física, la directora general de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Lourdes Arana, subrayó la transversalidad de esta rama de la ciencia, animando a los presentes a trabajar por una comunicación más directa y precisa de su valor social.

«La sostenibilidad es la conciliación de la sociedad tecnológica avanzada con la naturaleza agredida»

Ramón Tamames fue uno de los economistas invitados en la actividad especial que organizó en el Congreso Nacional de Medio Ambiente, el Consejo General de Economistas de España. Presidida por el profesor José María Casado, durante la mañana del pasado 22 de noviembre, en la Sala Barcelona se habló sobre el *Agotamiento de recursos, costes y energías renovables. La sostenibilidad del crecimiento económico*. Para Tamames, encargado de exponer la parte del crecimiento económico sostenible, la sostenibilidad es «la conciliación de la sociedad tecnológica avanzada con la naturaleza agredida». El catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid recomendó seguir cuatro principios para conseguir una *economía ecológica*: realización de estudios de impacto ambiental; internacionalización de los costes consultivos de medio ambiente, de riqueza natural, computar los gastos ecológicos; presentación de presupuestos de la naturaleza; configuración del desarrollo como un modelo de desarrollo sostenible. En su intervención, Ramón Tamames pidió interés por parte de la sociedad de lo que llamó *egoísmo solidario*, un tipo de práctica que realizan algunas empresas que no contaminan y reciclan por cuestiones de marketing o para poder alcanzar algún tipo de subvención. Desde su punto de vista, lo interesante es lo que hacen de bueno por el medio ambiente.

Clausura de Conama 10: Ahora, Río+20

Durante la clausura de la décima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente, Vicente Andreu, de la delegación de Brasil recibió un archivo con las conclusiones de dicho evento, con el fin de que las haga llegar a los responsables de la futura Cumbre de Río+20, que se celebrará en el año 2012.

Entre las conclusiones recogidas en el encuentro, en el que ha participado por primera vez un país invitado, Brasil, destaca la preocupación por los asistentes a la pérdida de biodiversidad por delante de otras cuestiones a las que a menudo se les da mayor cobertura.

Más de 1500 personas han asistido a las actividades y diferentes actos que se llevaron a cabo durante la semana del 22 al 26 de noviembre en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid.

En cuanto a los retos para conseguir un desarrollo sostenible, los participantes de Conama 10 han señalado mayoritariamente, la educación ambiental: «solo se pueden afrontar los cambios necesarios si se cuenta con ciudadanos

informados y responsables». El acceso universal al agua y a la alimentación, así como la lucha contra la pobreza deberían ser cuestiones fundamentales a tratar en la próxima Cumbre Río+20. Finalmente, para los participantes en Conama 10, resulta primordial lograr cambiar el modelo de consumo, algo que ha quedado como el verdadero reto emergente tras la celebración de una nueva edición de este evento, cuyo lema ha sido *Ahora, más que nunca*.

Union Profesional: <http://www.unionprofesional.com>

Blog Profesionales: <http://union-profesional.blogspot.com/search/label/Conama10>

«Los colegios profesionales son uno de los colectivos más sensibilizados con el medio ambiente»

Con motivo de la celebración de la décima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (Conama 10), Unión Profesional (UP) organizó en la tarde del pasado 25 de noviembre una actividad especial dedicada al medio ambiente y los servicios profesionales.

La mesa redonda *El medio ambiente en la prestación de los servicios profesionales* en la que estuvieron presentes el sector técnico, el científico, los usuarios y los asegurados, fue presidida por Francisco A. Feijó, presidente de la Unión Mundial de las Profesiones Liberales (UMPL) y de la Confederación de Profesiones Liberales de Brasil (CNPL) y moderada por Carlos Carnicer, vicepresidente de la UMPL y presidente de UP.

Tras una exposición centrada en las profesiones y el medio ambiente en Brasil, país invitado en este décimo Congreso Nacional de Medio Ambiente, Feijó quiso insistir en la necesidad de «integrar clima y biodiversidad», así como animó a los presentes a «procurar poner en práctica las soluciones, aunque este proceso no esté ausente de dificultades».

Francisca Sauquillo, como presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios comentó la falta de información y conocimiento por parte del colectivo que representa en materia de medio ambiente y servicios profesionales, «la publicidad y los precios han dirigido la forma de consumir de la mayoría de los ciudadanos». Por esto, «tenemos que desaprender a consumir como lo hemos hecho hasta ahora», apuntó Sauquillo durante su intervención, en la que también abogó por extraer lo positivo de la crisis económica que se encuentra, a su modo de ver, en el cambio de hábitos a favor de la sostenibilidad: «avanzamos hacia la cultura del consumidor responsable».

Raquel Millán, especialista en responsabilidad medioambiental de la compañía MARSH, comenzó su exposición con un mensaje conciso: «el que contamina no solo tiene que pagar sino

que también debe reparar», algo que proviene de la Directiva Europea de Responsabilidad Medioambiental. Una responsabilidad ilimitada, objetiva y administrativa que se concreta en nuestro país en la ley 26/2007. Millán aconsejó también a los profesionales la necesidad de «invertir en conocer el riesgo que asumes en los proyectos que llevas a cabo». Su exposición culminó con una breve referencia a Brasil, país ejemplo para el mundo ya que «vela por el medio ambiente».

El presidente de la Comisión de Formación de UP y presidente del Colegio Oficial de Geólogos, Luis E. Suárez, comenzó su exposición con un repaso de los últimos doce años en los que «hemos pasado de pensar que el empleo medioambiental era colateral al empleo tradicional, a referirnos al término ‘empleo verde’». De esta forma, en la actualidad «el profesional medioambiental se ha integrado definitivamente en la organización empresarial por medio de un proceso de ósmosis por el cual ha completado sus conocimientos con los restantes profesionales, huyendo de un inicial aislamiento». La actividad profesional en medio ambiente se encuentra en «fuerte crecimiento». Es por esto que Suárez vaticinó que si se cumplen las expectativas del Gobierno «el futuro del mercado laboral estará en la sostenibilidad». Así pues, «para ir en la dirección del empleo verde, los colegios profesionales debemos formar a nuestros colegiados en este tipo de empleo». Unas entidades que apuestan cada vez en mayor medida por las nuevas tecnologías: «en la actualidad la auténtica sede del colegio profesional se encuentra en el e-colegio», confirma Suárez.



Carlos Carnicer, Francisco A. Feijó y Luis E. Suárez



Luis E. Suárez, Edelmiro Rúa, Francisco A. Feijó, Carlos Carnicer, Francisca Sauquillo y Raquel Millán



Edelmiro Rúa, vicepresidente de UP y presidente de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI), se encargó de cerrar la parte de las intervenciones. En su ponencia alertó a los presentes sobre la necesidad de concebir en la sostenibilidad ambiental tres tipos de estudios, «económico, social y medioambiental». Precisamente por esto, a la hora de valorar el riesgo en medio ambiente, sería recomendable «equilibrar entre actuar con determinados costes y los costes de no actuar». Rúa culminó aconsejando llevar a cabo unos proyectos profesionales suficientemente sólidos con el fin de que el impacto medioambiental sea meramente puntual. «Los estudios medioambientales deben ir siempre por delante» del trabajo profesional.

Durante el amplio debate surgido a partir de una interesante batería de preguntas y moderado por Carlos Carnicer, el presidente brasileño de la UMPL contestó a una de las preguntas sobre la posibilidad de que Brasil fuera el motor de Latinoamérica, especificando que en dicho país «no se está importando ni exportando la inteligencia del mundo».

Los miembros de la mesa redonda estuvieron de acuerdo en apuntar que la formación en medioambiente debe ser una «formación transversal» que además, debemos tener todos los ciudadanos. El acto fue cerrado por el presidente de UP, Carlos Carnicer quien ante la expectativa del anuncio para el próximo mes de febrero de la presentación en el Parlamento del Proyecto de Ley de Servicios Profesionales y tras el período de transposición de la Directiva europea de Servicios apuntó que «no se trata de *transformar*, sino de *transponer*». Además, quiso concluir transmitiendo la concienciación en medio ambiente de los colegios profesionales, ya que son «uno de los colectivos más sensibilizados con esta causa». Dicha sensibilización se hace evidente en la cantidad de Consejos y Colegios Profesionales que se han adherido al manifiesto lanzado por Conama 10, *Ahora, más que nunca*, al que UP, la UMPL y la CNPL también han querido respaldar como representantes nacional e internacional de las profesiones liberales. ■



Carlos Carnicer:
«No se trata de *transformar*, sino de *transponer*»

Edelmiro Rúa:
«La sostenibilidad ambiental necesita de un estudio económico, social y del medio ambiente»



Francisco A. Feijó:
«Brasil no está importando suficiente inteligencia del mundo, ni tampoco la está exportando»

Luis E. Suárez:
«Los colegios profesionales debemos formar a nuestros colegiados en 'empleo verde'»



Raquel Millán:
«El que contamina no solo tiene que pagar sino que también debe reparar»

Francisca Sauquillo:
«Tenemos que desaprender a consumir como lo hemos hecho hasta ahora»





Los diez principios del Pacto Mundial

El objetivo del Pacto Mundial es facilitar la alineación de las políticas y prácticas corporativas junto a valores y objetivos éticos universalmente consensuados e internacionalmente aplicables. Estos valores éticos básicos han sido formulados en diez principios clave en las áreas de derechos humanos, derechos laborales y protección del medio ambiente.

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Derechos laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Cómo participar en la Red Española

El Pacto Mundial no es un club exclusivo; es un foro accesible cuyo objetivo es contar con una amplia participación de un grupo diverso de empresas y otras organizaciones.

Las empresas que deseen participar en el Pacto Mundial deben enviar una carta a la firmada por su presidente, director general o cargo equivalente, en la que expresen su apoyo al Pacto Mundial y su compromiso a adoptar las siguientes medidas:

- Hacer una declaración clara de apoyo al Pacto Mundial y sus diez principios, y proclamar públicamente el Pacto Mundial. Esta labor puede consistir, por ejemplo, en:
 - Informar a los empleados, los accionistas, los clientes y los proveedores.
 - Integrar el Pacto Mundial y sus nueve principios en el programa de desarrollo y formación de la empresa.
 - Incorporar los principios del Pacto Mundial en la declaración sobre la misión de la empresa.
 - Reflejar la adhesión al Pacto Mundial en el informe anual de la empresa y otros documentos públicos.
 - Hacer comunicados de prensa para dar a conocer el compromiso.
 - Presentar una vez al año un ejemplo concreto de los avances logrados o de la experiencia adquirida en la ejecución de los principios.

Esta carta debe ser enviada por correo electrónico en formato PDF a la siguiente dirección:

asociacion@pactomundial.org

Además de la incorporación de los principios del Pacto Mundial como parte integral de sus prácticas empresariales, Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas anima a las empresas a apoyar activamente los principios y los objetivos amplios de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, la erradicación de la pobreza, participando en proyectos de ayuda a las personas más necesitadas, especialmente en los países en vía de desarrollo. Esta colaboración se puede lograr con cualesquiera de las entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, que prestan ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo.

Objetivos del Pacto Mundial

El éxito del Pacto Mundial se medirá por su eficacia para producir cambios y estimular la adopción de medidas. Las empresas deben empezar a actuar de forma diferente y lograr resultados tangibles. Para ello, el Pacto Mundial intenta conseguir los siguientes objetivos:

- Incorporar los diez principios en la visión estratégica y las prácticas de funcionamiento de las empresas en todo el mundo.
- Ofrecer un servicio de aprendizaje interactivo y orientado a la adopción de medidas, sobre la base de la experiencia de las empresas participantes, para dar a conocer qué medidas funcionan y cuáles no.
- Celebrar al menos un diálogo importante al año para abordar un problema decisivo sobre el que las empresas, en colaboración con las ONGs y otros interesados pertinentes, formulen recomendaciones destinadas a lograr un cambio significativo.
- Hacer que las empresas, los organismos de Naciones Unidas, el mundo laboral, las ONGs, los gobiernos y los grupos comunitarios colaboren para crear y ejecutar proyectos que fomenten los principios y beneficien especialmente a los más necesitados.

Consejo Europeo de Profesiones Liberales

Comité Permanente y Asamblea General del Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) en Bruselas.

Elena Córdoba Azcárate
Dpto. Internacional
Unión Profesional

Comité permanente

El 8 de noviembre el Comité Permanente del Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) se reunió en el Parlamento Europeo (PE) con el fin de aproximar el CEPLIS a la institución europea y proseguir en la defensa de los intereses de las profesiones, labor que se viene realizando mediante gestiones y reuniones con parlamentarios. En el marco de este propósito, se presentó oficialmente ante el PE el **Instituto de Investigación de Leeds para las Profesiones Liberales** haciendo especial referencia a sus objetivos y fines relativos al estudio de las profesiones.

La sesión de apertura corrió a cargo del **eurodiputado Marc Tarabella**, quien destacó la relevancia de las profesiones liberales en el marco social europeo y celebró su presencia en el PE. A continuación, el vicepresidente de CEPLIS y **presidente del Comité Permanente Rudolf Kolbe**, expuso las prioridades de las profesiones liberales en los años venideros. **Jim Baxter** (Universidad de Leeds), explicó los principales cometidos del Instituto de Leeds: proporcionar datos e información fiables desde una perspectiva independiente y a nivel europeo con el fin último de informar y asesorar a las instituciones de la UE, al CEPLIS, y a las organizaciones profesionales europeas y nacionales acerca de aquellas materias que resulten relevantes para las profesiones en Europa. El Comité Permanente de CEPLIS fue una oportunidad para alzar, de manera conjunta, los principales asuntos en los que, desde un primer momento, el Instituto de Leeds centrará su atención. A modo de resumen, estos asuntos, expuestos por **Benoît Rihoux** (Universidad de Lovaina) pueden agruparse en los siguientes bloques:

1. Cuestiones normativas: profesiones liberales e interés público; evolución a largo plazo de las profesiones liberales y de las relaciones entre los profesionales y sus clientes/pacientes.



2. El profesional como persona: aptitudes, habilidades sociales, percepción propia de los profesionales; estructura de incentivos; autoestima.

3. Los profesionales y la formación certificada: formación inicial certificada; conexión entre las instituciones formativas y los profesionales; aprendizaje a lo largo de la vida.

4. La percepción social de los profesionales: evolución de la imagen pública de los profesionales; ideas falsas, estereotipos.

5. Investigaciones prospectivas: ¿qué nuevas profesiones habrá en el futuro? ¿cuáles serán las habilidades necesarias para futuros empleos?

Jacques Reignault, presidente de CEPLIS, celebró la puesta en marcha del Instituto y la consecuente recopilación de datos referidos a las profesiones liberales que puedan ser incluidos en el principal indicador estadístico europeo: EUROSTAT. El presidente manifestó la necesidad de realizar un estudio sobre el papel de la regulación profesional en Europa y destacó el carácter independiente y objetivo del Instituto resaltando el valor añadido que supondrá en un corto plazo para el conjunto de las profesiones liberales europeas.

La última sesión del Comité Permanente corrió a cargo del presidente de la Orden Médica Latina, Giovanni Righetti, y versó sobre las tarjetas profesionales para las profesiones liberales.

Asamblea general

La Asamblea General del CEPLIS se celebró el 9 de noviembre, en el Comité Económico y Social Europeo. Durante el encuentro, se abordaron asuntos relativos al proceso de evaluación de la Directiva 2005/36 de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales. Unión Profesional

(UP) tiene previsto realizar una aportación en relación con el Desarrollo Profesional Continuo (DPC), pilar básico en la revisión de la Directiva. De este modo, la delegación de UP, a instancias de una iniciativa presentada por Gerardo Arroyo en nombre de COGITI, informó sobre la elaboración de un documento concerniente a los aspectos más relevantes sobre DPC, que está siendo realizado en consonancia con el grupo de trabajo de formación continua de CEPLIS y teniendo en cuenta las necesidades y puntos de vista de todos los miembros de UP.

En la Asamblea también se revisaron los avances realizados por los grupos de trabajo de formación continuada, salud y mercado interior, se aprobó el presupuesto para el año 2011 con un incremento del 3 %, así como se procedió a la aprobación de las prioridades del Consejo de cara al año 2011, entre las que cabe destacar:

- Desarrollar una activa presencia en el proceso de revisión de la Directiva 2005/36.
- Concluir la plena y efectiva operatividad del Instituto de Investigación de Leeds para las Profesiones Liberales. En este contexto, realizar un estudio sobre el estado de la regulación de las profesiones recogidas en la Directiva 2005/36 y proponer una definición de «profesión liberal».
- Reforzar las relaciones con el PE con el fin de obtener una resolución por parte de esta institución europea que reconozca las especificidades de las profesiones liberales y su papel central en la sociedad actual.

UP planteó la necesaria incardinación de las prioridades de CEPLIS en el contexto de la mejora del Mercado Interior, así como la importancia del intercambio profesional en otras áreas del mundo. ■

Entrevista a Hala Al-Nasser, presidenta del Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria

«Creemos que es interesante incrementar encuentros bilaterales. Estaríamos orgullosos de mostrar nuestro modelo de unión corporativa»

Hala Al-Nasser es la primera presidenta del Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria (OSEA, en sus siglas en inglés). Por mediación del ministro de Información, Mohser Bilal, nos dio audiencia, en su sede de Damasco, para hablar sobre cómo se organizan los profesionales que ella representa. En un clima cordial, la presidenta mostró curiosidad por saber qué grado de protección tienen las profesiones liberales en nuestro país a la luz de los últimos cambios legislativos, a la vez que nos comentaba la estructura de lo que en Siria se conoce como sindicatos profesionales.

Elisa G. McCausland

Pregunta: Con el propósito de activar el entendimiento entre nuestros respectivos países en relación con el desarrollo y protección de las profesiones liberales, ¿podría comentarnos cómo están organizadas las profesiones liberales en Siria para así comparar con la organización de las mismas en España?

Respuesta: Cualquier ingeniero que aspire a adquirir el título de ingeniería, ya sea eléctrica, mecánica o civil, lo que tiene que hacer es pertenecer al sindicato de su rama. El número de los ingenieros en Siria es de 110.000 y el sindicato de ingenieros podría decirse que pertenece al sector privado dado que no rinde cuenta al gobierno. En nuestro país tenemos dos tipos de ingenieros. Por un lado, los ingenieros cuando se gradúan, abren su oficina y trabajan en el sector privado y, por otro lado, tenemos a aquellos ingenieros que trabajan en el sector público, es decir, trabajan con el gobierno. No obstante, ambos ingenieros han de sindicarse para poder



ejercer su profesión pagando la cuota anual. Esta cuota difiere entre el ingeniero que trabaja en el sector privado y el que trabaja en el sector público, ya que se adecua al volumen del trabajo y al ingreso que percibe cada ingeniero. Para entender cómo funcionamos, comentarte que nuestro Sindicato de la Ingeniería tiene catorce filiales, una por cada provincia siria, y todas ellas están dirigidas por el Sindicato Central, cuya sede está en Damasco. Nuestro estatuto permite que los profesionales, traba-

jen para el sector público o privado, se agrupen por profesión, formando en este caso la agrupación de ingenieros. La unión entre estas agrupaciones forma la sucursal de la provincia. La unión entre todas estas sucursales forma el Sindicato Central.

El sindicato tiene dos consejos, el Consejo del Sindicato y el Consejo del Tesoro. El primero trata de proteger a los ingenieros y garantizar sus derechos; es decir, que si alguien tiene un problema o se enfrenta a una injusticia, tratan de avalarlo y arreglarle el problema. El Consejo del Tesoro, por su parte, es el encargado de invertir el dinero de las cuotas en proyectos de vivienda juvenil, centros de recreo, ayudas para la sanidad y mantenimiento de las viviendas, además de pagarle al ingeniero cuando se jubile su salario de jubilación; también continúa pagando a los hijos menores de edad y a la viuda incluso después de su muerte. Antes de que fallezca, es beneficiario de una ayuda de 600.000 libras sirias -alrededor de 11.000 dólares estadounidenses-. Asimismo, es prioridad del sindicato apoyar al ingeniero en lo referente al seguro de salud; si tiene algún problema en este ámbito, le ayudan pagándole parte de los recibos. También se encargan de los arreglos de su casa.

En lo que respecta al paro laboral, nuestros ingenieros no conocen el desempleo; esto se debe a que el sindicato siempre garantiza trabajo a sus miembros.

P: ¿Hay otras profesiones, como pudieran ser los médicos o los odontólogos, estructuradas de esta misma manera?

R: Nosotros somos sindicados profesionales y este sindicato engloba solamente a los ingenieros y todas las especialidades de la ingeniería. Los médicos y otras profesiones tienen sus propios sindicatos.

P: Los sindicatos, cuando son profesionales, carecen del matiz político que puede dárseles en Europa ¿Qué profesiones, además de la ingeniería, se sindicaron apolíticamente?

R: Existen los sindicatos profesionales, aquellos que unen a los miembros de una sola profesión, y existen también las organizaciones de masas que reúnen a los miembros de una sola clase. Por ejemplo, la Unión de Jóvenes Revolucionarios es una organización de masas, mientras que las organizaciones que agrupan a profesionales como arquitectos, ingenieros, médicos o farmacéuticos -lo que en España es considerado como profesiones liberales- están organizadas en sindicatos. Por otro lado, los oficios -como herreros, carpinteros, cocheros, mecánicos y barberos- están organizados en asociaciones, formando todas ellas la Unión de Asociaciones de Profesiones de Siria. La diferencia entre un ingeniero y un carpintero es que el primero ha de tener un título para ejercer, mientras que al carpintero le vale con su experiencia.

P: ¿Qué relación tiene el Sindicato de Ingenieros y Arquitectos de Siria con organizaciones de países vecinos? ¿Y con organizaciones europeas?

R: Nuestra organización es miembro de la Unión de Ingeniería Árabe, que tiene su sede en Egipto, y a través de esta organización se relaciona con el resto de las organizaciones. También formamos parte de las instituciones de profesionales y sindicatos mundiales, teniendo un memorando de entendimiento firmado con la parte Europea. A esto hay que sumarle los fuertes lazos que nos unen con Alemania a través de la organización de ingenieros Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).

P: ¿Cuáles son los principales retos de este tipo de organización para incentivar que la gente estudie ingeniería, sobre todo teniendo en cuenta que la tasa de paro es muy similar a la de España?

R: El sindicato no influye en lo que el estudiante quiere estudiar, ni influye en



Algunos ingenieros piensan que, dadas sus capacidades, pueden tener más ingresos fuera y creen que encontrarán mejores condiciones de trabajo; aún en esos casos, siguen vinculados al sindicato.

la elección de su carrera. El papel que juega el sindicato viene después, cuando el estudiante obtiene su título universitario. Una vez que es ingeniero lo que hace nuestra organización es adiestrar a este ingeniero e incrementar sus capacidades a través de formación continuada. El sindicato garantiza el puesto de trabajo a los ingenieros miembros según sus capacidades, poniendo a su alcance cursos de capacitación y exámenes para acceder a niveles más elevados de trabajo.

Cuando el ingeniero ingresa en el sindicato ha de pasar diferentes niveles para poder ejercer. Primero se entra como ingeniero en prácticas y, tras cinco años, se pasa a ser ingeniero miembro. Después de otros cinco años, se pasa a ser un ingeniero completamente formado que ejerce su labor. Y, transcurridos diez años, el ingeniero ya puede dar consultas de ingeniería. Para llegar a este nivel tiene que pasar una serie de exámenes y entrevistas que le hacen profesores universitarios.

En lo que respecta al paro laboral, los ingenieros no conocen el desempleo; esto se debe a que el sindicato siempre

garantiza trabajo a sus miembros, ya sea en el sector privado -ayudándole a abrir su oficina y garantizándole un volumen de trabajo- o trabajando para el Estado.

P: ¿Cómo enfrentan el problema de la fuga de cerebros?

R: Es un asunto que da mucho que hablar. Algunos ingenieros piensan que, dadas sus capacidades, pueden tener más ingresos fuera y creen que encontrarán mejores condiciones de trabajo; aún en esos casos, siguen vinculados con el sindicato. El contacto es permanente, aunque estén fuera y, aquellos que deciden volver, mantienen los privilegios que tenían antes de su partida.

P: ¿Qué opina de la idea de potenciar encuentros entre organizaciones, a todos los niveles, para intentar proteger a las profesiones liberales?

R: Creemos que es interesante incrementar encuentros bilaterales y estaríamos orgullosos de mostrar nuestro modelo de unión corporativa, y los resultados positivos de esta unión, para beneficio de los países que deseen cooperar con nosotros. ■



Hablamos con...

Santiago Sánchez Pagés, economista madrileño

Tras finalizar sus estudios de Economía en Madrid y darse cuenta de que su verdadera vocación residía en el mundo académico, Santiago Sánchez Pagés dirigió sus pasos hacia la Universidad de Barcelona, primero, y hacia la de Edimburgo, después, donde lleva siete años como profesor titular en el Departamento de Economía. Desde la distancia que le proporciona su estancia en la capital escocesa, Sánchez Pagés reflexiona sobre su experiencia, la universidad, los economistas y los retos de la profesión.

Pregunta: ¿Cuándo tomó la decisión de emprender su carrera profesional en el extranjero?

Respuesta: Cuando terminé mi licenciatura en la Universidad Carlos III de Madrid las opciones más habituales para un economista recién licenciado no me seducían demasiado así que tomé una ruta algo inusual: estudiar un doctorado. Durante la licenciatura me habían interesado profundamente algunos aspectos de la ciencia económica, en particular el crecimiento económico y la economía política, y quería aprender más sobre ellos. En realidad, aunque en aquel momento yo no fuera consciente del todo, lo que de verdad me interesaba era la carrera académica. Así fue como opté por el programa de la Universidad Autónoma de Barcelona, universidad por la que obtuve el doctorado en el 2003. Después inicié mi búsqueda de trabajo dentro del ámbito académico y la mejor oferta laboral que recibí fue la de la Universidad de Edimburgo. Y aquí resido y trabajo desde hace siete años.

P: ¿Cuál fue la razón que motivó su traslado?

R: Aunque ha ido mejorando de forma sostenida en los últimos años, el mercado académico para economistas en España es todavía muy estrecho. Solo un puñado de departamentos, los mejores, contratan



personal formado fuera. El resto, todavía practica la endogamia en la contratación de doctores. Por ello, la competencia por los puestos abiertos es muy fuerte. Además, las condiciones bajo las que se contrata tampoco suelen ser muy idóneas. Tuve la posibilidad de permanecer en España pero la opción era temporal y con gran incertidumbre. Estaba claro: salir al extranjero era la mejor opción.

P: ¿Qué ventajas posee el hecho de desarrollar una carrera profesional fuera del país de nacimiento?

R: Múltiples e importantes. Por un lado, las condiciones de trabajo suelen ser bastante mejores. Cuando comparo mi día a día con el de amigos y compañeros que trabajan en España puedo comprobar que esa diferencia es notable. La

más visible es en términos salariales, importante incluso una vez que se ha controlado por las diferencias en poder adquisitivo. Esas diferencias de salario revelan la distinta importancia que las diversas sociedades dan a una profesión. La universidad española está mejorando, sin duda, pero permanece todavía aquejada por una fuerte inercia institucional y la cultura predominante es, con frecuencia, hostil a los cambios y a la modernización. Creo también que en el extranjero, al menos en el Reino Unido, hay un respeto mayor hacia el trabajador. En el caso de la universidad se la ve como un lugar de liderazgo de la sociedad en términos de ideas, creatividad y energía y no con la ambivalencia con la que se la considera en España.

Aparte de estas ventajas materiales, existen también las innegables ventajas que otorga conocer otras culturas, otras formas de hacer y ver las cosas, aprender un idioma y tratar con gente de orígenes e ideas muy diversas. En un principio es un desafío y tiene sus momentos complicados, pero en último término es una de las experiencias más fructíferas que una persona puede tener.

P: ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que ha tenido que hacer frente en su aventura profesional en el extranjero?

R: Los principales obstáculos tienen que ver con el proceso de integración y de adaptación a otra cultura; aprender a dominar un idioma que no es el tuyo de forma cotidiana. Un ejemplo, los británicos son muy dados al uso de acrónimos y recuerdo que en mis primeras semanas me parecía que hablaban como espías, en código.

La segunda dificultad es comprender e interiorizar las formas de trabajo y mentalidades que se manejan pero sin renunciar a la visión particular que uno pueda traer de España. Esta diferencia de visiones puede ser a veces una fuente de tensiones entre opiniones, pero cuando la organización a la que se pertenece valora esas diferencias, eso también otorga un valor añadido al profesional que viene de fuera. En mi caso nunca he encontrado un obstáculo institucional o personal que se refiriera específicamente a mi condición de extranjero y mis opiniones se han valorado siempre como las de los profesionales de aquí, algo de lo que estoy muy agradecido.

P: Según su experiencia, ¿cómo es percibida la marca «economista español/a» en el extranjero?

R: Al menos en el ámbito de la economía científica en el que me muevo, el economista español está muy valorado en el exterior. Aunque mucha gente pueda desconocerlo, el nivel de la investigación y docencia académica en España es altísimo, al nivel de los mejores de Europa. Es cierto que esto no es el caso en la totalidad del territorio español, pero existe un puñado de centros que se encuentran entre los punteros del continente. La calidad de los cursos que se imparten y la calidad de sus programas de doctorado y de la gente que son formados allí son tremendamente competitivas. En múltiples ocasiones durante conferencias internacionales, he tenido conversaciones con colegas europeos que elogian el éxito de España en este campo, en especial si se considera que la universidad española era poco más que una caverna troglodita hace menos de cuatro décadas.

P: Desde su perspectiva, ¿cómo calificaría la situación de su profesión en España?

R: La economía científica en España vive su mejor momento. Está por ver cómo afectarán la actual crisis y los recortes presupuestarios a esa situación,



pero ahora se están recogiendo los frutos del trabajo impagable de un grupo de economistas pioneros que a finales de los 70, después de completar su doctorado en EE. UU (algo muy poco común en aquella época) decidieron regresar a España para crear desde cero una cultura de docencia e investigación que fuera moderna, libre y competitiva. Lo consiguieron y su empuje y ejemplo ha continuado alimentando a las generaciones que hemos venido después. Estoy convencido de que esta modernización y liderazgo son imparables a pesar de que pueda sufrir los comprensibles altibajos debidos al ciclo económico.

Muchos de mis colegas en España se encuentran en un entorno que es cada vez más propicio pero en el que aún deben luchar con innumerables e innecesarias horas de clase en aulas masificadas, lo que en parte se debe a las necesidades de financiación de las facultades y de la visión que se tiene en España de la universidad como garantía de empleo (sea el que sea). Existe cierta inquietud también sobre el resultado de la aplicación del plan Bolonia y, sobre todo, acerca de los recortes de fondos en educación justo en el momento en el que es más necesario que el país invierta en capital humano.

P: ¿Hacia dónde cree que debería caminar su profesión para garantizarse una modernizada permanencia en el futuro?

R: Creo que en este punto los economistas y, en especial, los que estamos en el mundo académico debemos asumir cierta responsabilidad y educar el debate público y a los responsables de elaborar políticas económicas. Esta necesidad se ha visto muy claramente durante el estallido de la crisis económica, en el que el debate en los medios ha estado dominado por charlata-

nes y otras gentes de disciplina intelectual, digamos, laxa. Para evitarlo, los economistas debemos dejar de lado la timidez que nos ha caracterizado y ayudar a que se tenga un debate riguroso y serio sobre qué se debe hacer. La dificultad para ello es en parte inevitable porque en economía la respuesta más frecuente a cualquier pregunta es «depende» y esa respuesta no gusta ni a los medios de comunicación, porque las respuestas complejas son difíciles de resumir y vender, ni a los políticos, que muchas veces necesitan ser vistos haciendo algo, sea lo que sea.

El otro reto al que los economistas nos enfrentamos es que en un ambiente de recortes presupuestarios y mayor competición por los fondos, las ciencias sociales y las humanidades van a salir, están saliendo, perjudicadas. En parte eso refleja una actitud social que favorece saberes «prácticos», que «sirven para algo», que parecen encontrarse solo en las ciencias naturales y exactas. Esto se agravará a medida que el cambio climático vaya creando cambios más visibles en el mundo y nuestras vidas. Esta actitud hemos de aceptarla como comprensible pero también resulta peligrosa porque todo saber práctico fue abstracto en el momento de su gestación y no se puede saber qué conocimiento abstracto generado hoy podrá resultar de una utilidad directa en el futuro. El economista goza de cierta ventaja dentro de este proceso social porque el pensamiento económico es una herramienta poderosísima para comprender la realidad y sus problemas y así poder intervenir sobre ellos. Llevar ese mensaje a la sociedad, sin dogmatismos sino con claridad, es otro de los desafíos a los que nos enfrentamos actualmente los economistas. ■

Coordina: Carolina López Álvarez

COMISIÓN EUROPEA. MERCADO ÚNICO

Según unas recientes declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión Europea (CE) y comisaria responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding: «La libre circulación es un derecho sumamente apreciado en la Unión Europea. El constante dismantelamiento de las barreras que obstaculizaban la circulación de bienes, servicios y personas ha reportado enormes beneficios a las empresas y a los ciudadanos. Deseo que, a partir de estos logros, sigamos avanzando de modo que todo el mundo –desde los turistas y estudiantes hasta los trabajadores y pequeños empresarios– pueda realmente beneficiarse de un espacio europeo de libertad, seguridad y justicia», «mi objetivo ahora es cerciorarme de que se eliminen los obstáculos con que los ciudadanos aún se enfrentan a la hora de ejercer sus derechos. Los ciudadanos deben poder viajar, estudiar o instalarse a vivir en otros países sin dificultad, y deben disfrutar de los mismos derechos con independencia del lugar en que estén.».

Con ese fin, el 27 de octubre fueron publicados dos informes en los que la CE propone medidas tendentes a facilitar a los ciudadanos, empresas, consumidores y trabajadores de la Unión Europea el ejercicio de sus derechos. Son los Estados miembros los encargados de incorporar adecuadamente la normativa europea a su ordenamiento jurídico interno, sin un control eficaz de la aplicación de las normas, el mercado único quedaría paralizado. En este contexto, la CE mantendrá un diálogo permanente con los Estados miembros, para lo que se ha abierto un debate a escala europea en torno al Pacto en pro del Mercado Único con todos los interesados. En un futuro próximo, la Comisión intensificará el diálogo con la sociedad civil abriendo para ello sus grupos de expertos a la participación de organizaciones de consumidores, sindicatos, empresas y autoridades locales.

PARLAMENTO EUROPEO

La creciente importancia de las redes sociales para los ciudadanos europeos, así como las oportunidades que los medios 2.0 pueden suponer para que la ciudadanía se involucre más en la vida comunitaria, han sido claves para que desde el Parlamento Europeo se haya creado la plataforma «Tweet your MEP» en Twitter. De esta forma, se persigue que la sociedad civil se sienta más cerca de la labor europarlamentaria, permitiendo que ciudadanos y eurodiputados se comuniquen de una forma rápida y sencilla.

CUMBRE EUROMEDITERRÁNEA ANUAL DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES

Del 10 al 12 de noviembre tuvo lugar en Roma la Cumbre Euromediterránea anual de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares. Durante el encuentro, “representantes” de la sociedad civil y expertos invitados de ambas orillas del Mediterráneo examinaron cuestiones relativas a la formación profesional como factor de competitividad y creación de empleo, al establecimiento de una sociedad más justa en la región euromediterránea, al trabajo digno, al desarrollo sostenible o a las políticas agrícolas.

Durante dicha Cumbre, se aprobó un estatuto para la futura Asamblea de la sociedad civil de la Unión Europea y el Mediterráneo, hecho considerado como histórico, acordándose solicitar la condición de órgano consultivo para la misma dentro de la Unión para el Mediterráneo. Staffan Nilsson, presidente del Comité Económico y Social Europeo, expresó su esperanza de que esta Asamblea alcance su pleno potencial en la ayuda a la construcción de un futuro de paz en la región mediterránea, a través de vínculos más estrechos y permanentes entre la sociedad civil de ambas orillas.

TJUE

El 7 de octubre se hizo pública la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en relación a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud que deben aplicarse en las obras de construcción temporales o móviles. A raíz de una remisión prejudicial del Tribunal italiano de Bolzano, el Tribunal establece que en cualquier obra en la que estén presentes varias empresas, la propiedad o el director de obra deben designar a un coordinador en materia de seguridad y de salud, con independencia de que los trabajos estén sujetos a o no a licencia de obra o de que dicha obra implique o no riesgos específicos. El TJUE recuerda, además, que en virtud de la Directiva 92/57/CEE del Consejo, de 24 de junio de 1992, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud que deben aplicarse en este tipo de obras, los Estados miembros podrán establecer excepciones a la obligación de elaborar un plan de seguridad y salud, tras consultar a los interlocutores sociales. Sin embargo, en caso de tratarse de trabajos que impliquen riesgos específicos, enumerados en la propia Directiva, o de trabajos para los que se exija un aviso previo, debe establecerse de manera obligatoria un plan de seguridad y salud sin que a este respecto sea determinante el número de empresas presentes en la obra.

El e-Colegio, una solución para las profesiones

RedAbogacía

Dos de las claves en la transformación de los Colegios Profesionales en centros de servicios que aporten más valor al colegiado han sido la mejora de las plataformas tecnológicas a través de las que se prestan estos servicios y la incorporación de Internet como un canal más de comunicación y difusión entre el Colegio, los colegiados, la Administración y los ciudadanos. La ventanilla única, contemplada en la Ley 25/2009 del 22 de diciembre —Ley Ómnibus—, es una obligación legal para muchas profesiones, pero supone solo el primer paso en la transformación colegial hacia el concepto de e-Colegio.

Si la ventanilla única ofrece información sobre el acceso a cada una de las profesiones colegiadas y permite efectuar trámites *online* de forma segura a los colegiados que acrediten digitalmente su identidad, el e-Colegio va más allá y supone ya no solo la realización de trámites sin moverse de la oficina, el despacho o incluso a través del teléfono móvil, sino que el propio Colegio o Consejo podrá gestionar toda su actividad y funcionamiento interno de forma telemática, segura e interconectada a otras entidades y a las Administraciones Públicas.

Entre otras cosas, el e-Colegio ofrece la posibilidad de gestionar el censo de colegiados; realizar la facturación general de la entidad, con posibilidad de hacer previsiones, generar facturas, devoluciones y cobros; tramitar certificados, expedientes sobre honorarios o deontología; ofrecer acceso a los servicios y productos de la entidad tales como cursos online, suscripciones o pagos de cuotas; generar envíos y remitir documentos por múltiples vías; establecer permisos y controles de usuarios dentro del propio sistema e-colegial; y un largo etcétera al alcance de las entidades colegiales en función de sus necesidades. Un futuro integrador, virtual, pero que conforma una realidad que ya es presente para muchas entidades colegiales.

El e-Colegio, por tanto, persigue dar respuesta a los requerimientos actuales con la mirada puesta en el mañana, en las necesidades de gestión de las instituciones que conforman cada colectivo profesional. En definitiva, crear una solución

de gestión para todos: Colegios, Consejos, colegiados y ciudadanos, que ofrezca seguridad, la posibilidad de interconectarse con otros sistemas y que sea flexible y adaptable.

La Abogacía ya ha iniciado el camino hacia esa realidad, y ha puesto a disposición de todas las profesiones los avances tecnológicos desarrollados e implementados en esta. De hecho, muchos de estos avances serán comercializados dentro y fuera de España gracias a un acuerdo firmado hace pocas semanas con Indra, la primera compañía española en Tecnologías de la Información.

Además, para facilitar el tránsito hacia el e-Colegio, varias profesiones se han unido ya en torno a la plataforma desarrollada por la Abogacía para la adaptación de la ventanilla única profesional a cada uno de sus colectivos con un diseño flexible y parametrizable en cuanto a estilos y funcionalidades. Además, para la implementación de este servicio no son necesarias inversiones en equipamiento, ni desarrollar software y personal especializado ya que los colectivos que se incorporan a la plataforma común se benefician de una infraestructura tecnológica que ya existe y que es ofrecida como un servicio. En definitiva, una solución real, en marcha, viva y en plena evolución. El e-Colegio tienen que ir a la misma velocidad que la e-Administración o se quedará definitivamente fuera de la competición. En este, como en otros asuntos, se puede caminar solo o en compañía de otros. La primera solución es viable, pero mucho más lenta y, sobre todo, más cara, si se pretenden incorporar mejoras de futuro. La segunda suma sinergias, aprovecha sistemas probados y permite seguir introduciendo novedades permanentemente.

El e-Colegio, persigue dar respuesta a los requerimientos actuales con la mirada puesta en el mañana, en las necesidades de gestión de las instituciones que conforman cada colectivo profesional



Paco Barranco: «La participación de una institución en los *social media* depende fundamentalmente de sus dirigentes»

Elisa G. McCausland



Es un hecho. La «revolución silenciosa» de los *social media* está cambiando la forma en la que empresas e instituciones españolas se relacionan.

El éxito de eventos como el Foro Internacional de Contenidos Digitales (Ficod) o el Evento Blog España (EBE), por nombrar dos de los más recientes, ofrecen una idea de cómo estas herramientas están evolucionando la Comunicación 2.0 en nuestro país. Sin embargo, las resistencias persisten, sobre todo en lo que se refiere a instituciones, como los colegios profesionales, y en la pequeña y mediana empresa.

Paco Barranco, gestor de la comunicación en el área tecnológica del BBVA, achaca este inmovilismo al conformismo y el miedo de los cargos que deciden. No cree que se trate, como han apuntado otros, de una cuestión de edad, sino de mentalidad. Para ilustrarlo toma las palabras de John C. Maxwell como ejemplo: «Hay dos tipos de personas, las que quie-

ren que las cosas se realicen y las que no quieren cometer errores».

Porque «la participación de una institución en los *social media* depende fundamentalmente de lo que realmente quieran hacer sus dirigentes», subraya Barranco. «Si quieren una organización fuerte, que crezca en número y en capacidad de influencia, querrán relacionarse con sus públicos y, para ello, tenderán puentes -utilizarán todas las herramientas posibles de la comunicación-, facilitando todos los medios necesarios para lograrlo».

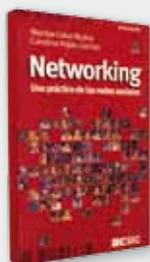
Comunicación 2.0

Para una institución que empieza en los *social media*, Paco Barranco recomienda un paquete básico que constaría de *blog* corporativo, una cuenta en Youtube -difusor de videos-, Flickr -contenedor de fotografías- y Slideshare -herramienta para publicar presentaciones-; y un perfil en cualquiera de estas redes sociales -Facebook, Xing o LinkedIn-, dependiendo del objetivo comunicativo. «Sin embargo, creo que no sería sincero si no dijese que no vale solo con estar. Además, hay que ser activo, hay que participar, hay que aportar. Porque, queramos o no, esa es la premisa básica sobre la que pivota todo el *mundo* 2.0: la aportación voluntaria y

constante de contenidos de calidad; solo así podrás tener buena reputación y, por tanto, capacidad de influencia».

Twitter, más que una moda pasajera

Evan Williams, Jack Dorsey y Biz Stone han revolucionado el mundo de la comunicación con una herramienta que tan solo permite 140 caracteres. Accesible desde su página web o desde el teléfono móvil, Twitter se ha convertido en la segunda red social con mayor participación, detrás de Facebook, siendo actualmente la favorita de instituciones y empresas. No deja de ser curioso, porque esta herramienta no es lo que se dice una red social de carácter personal, ni un *blog* donde argumentar; tampoco un foro o un *chat*. Twitter es una herramienta híbrida donde todo lo anteriormente expuesto se da cita en favor de la comunicación tú a tú, de la difusión del mensaje, del aprendizaje constante de los demás y del establecimiento de relaciones profesionales a través del *networking*. Esta es la principal razón por la que Unión Profesional ha decidido adherirse, animando así a participar en este escenario 2.0 a todas las organizaciones colegiales que todavía se resisten a dar el paso.



Networking: Uso práctico de las redes sociales

Montse Calvo / Carolina Rojas Llamas
ESIC Editorial

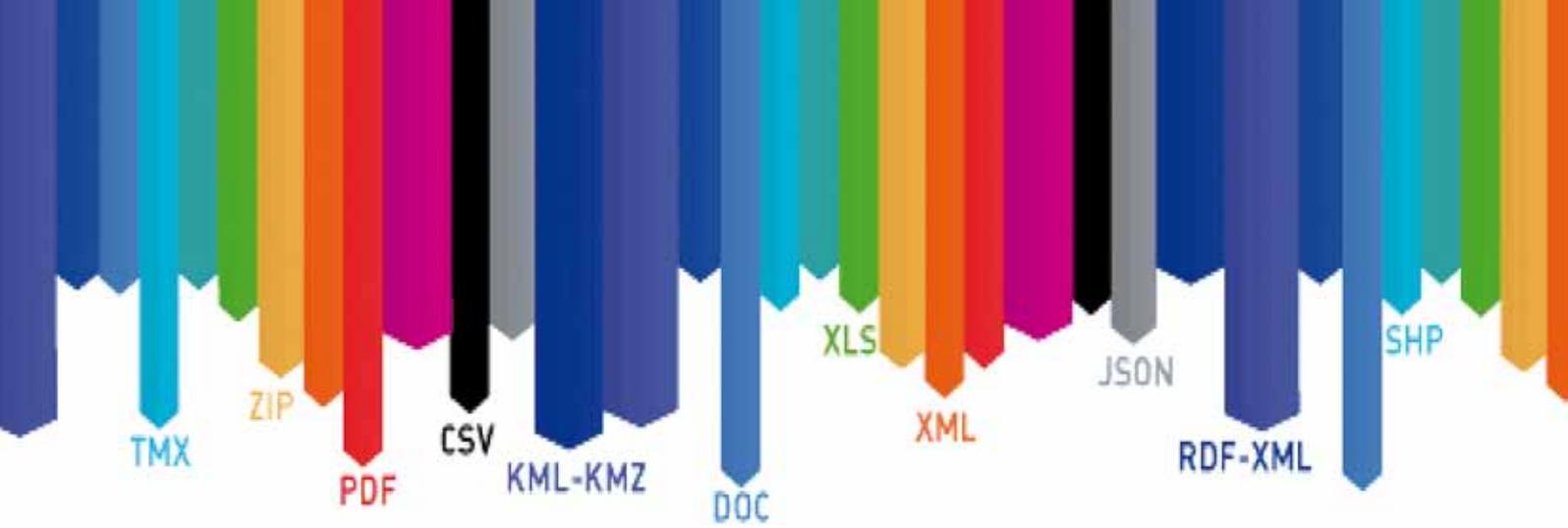
Manual básico sobre redes sociales y sus dinámicas. Muy útil para todos aquellos que están comenzando en la Comunicación 2.0 y necesitan saber cómo organizar tanto su agenda virtual como sus dinámicas de relación en las diferentes redes. Destaca el hecho de que amplíe los protocolos de relación más allá del escenario virtual. Sintético y directo, algunos capítulos vienen acompañados de ejercicios prácticos y consejos que buscan garantizar el feedback y ampliar la red de contactos.



Estrategia Digital: Cómo usar las nuevas tecnologías mejor que la competencia

Pere Rosales
Deusto Editorial

Indispensable manual para todo aquel que se dedique a la Comunicación 2.0 centrado en la estrategia en redes sociales. Pere Rosales, experto en la materia, propone en este libro un modelo de autoanálisis y un plan de acción para llevar a cabo la actividad comunicativa *online*. Acompañan a cada capítulo un test evaluador y una bibliografía que completan la lectura. Porque el éxito de una buena campaña 2.0 no radica en tener la mejor tecnología, sino en saber utilizar aquella que tenemos a nuestro alcance.



El Gobierno catalán «abre» sus datos públicos

Siguiendo las tendencias internacionales en política de apertura de datos, la Dirección General de Atención Ciudadana de la Generalitat de Catalunya ha presentado el portal «Dades Obertes» cuyo objetivo no es otro que el de fomentar el uso y reutilización de la información procedente de la Administración; en sintonía con este proyecto, también ha firmado un acuerdo de gobierno que garantiza la apertura progresiva de los datos públicos que la Generalitat tenga en su poder. Como dicen en su web, «con la libertad de acceso a la información pública, hay la voluntad de avanzar hacia la *gobernanza abierta*, basada en los valores de transparencia, participación, servicio y eficiencia. Asimismo, se quiere promover la creación de valor con la reutilización de la información pública, facilitar la ordenación interna de los sistemas de información dentro de la Administración y fomentar la interoperabilidad entre servicios del sector público».

Dades Obertes → <http://dadesobertes.gencat.cat/>

Ontología Jurídica Libre: Por un vocabulario del ordenamiento jurídico para todos

El abogado especialista en TIC, Javier de la Cueva, presentó el pasado 25 de noviembre en Medialab-Prado la Ontología Jurídica Libre, cuyo objetivo consiste en «representar el vocabulario de términos de nuestro Ordenamiento Jurídico y, además, las abstracciones necesarias para enlazar o extender el vocabulario con instituciones de otros Ordenamientos». Tal y como precisa De la Cueva, «si bien existe una notable literatura académica sobre este tema, sin embargo no existe -o no he logrado encontrar- una ontología libre adaptada a nuestro Ordenamiento Jurídico». La construcción de la Ontología Jurídica Libre servirá para la construcción de una base de datos estructurada que cumplirá los principios señalados por el *Open Government Working Group* (<http://www.opengovdata.org>).

Desarrollo del proyecto en → <http://derecho-internet.org/node/530>

Sale a consulta pública el borrador de Real Decreto sobre reutilización de la información del sector público

El pasado 19 de noviembre, el Consejo de Ministros anunció el nuevo borrador del proyecto de Real Decreto para desarrollar la Ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público. De acuerdo con la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2, el objetivo de esta iniciativa normativa es el de detallar para el ámbito de la Administración General del Estado aspectos como las obligaciones de los organismos del sector público para promover la reutilización, el marco normativo del Catálogo de Información Pública reutilizable, la regulación de las modalidades de reutilización y la regulación del

régimen aplicable a documentos reutilizables sujetos a derechos de propiedad intelectual o que contengan datos personales. El objetivo último es promover y facilitar el acceso a la información del sector público para su reutilización, sean los fines comerciales o no. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, responsables ambos del borrador, han anunciado un período de consulta pública sobre el mismo, hasta el 15 de diciembre de 2010 con el fin de que los interesados puedan conocer los contenidos del borrador del Real Decreto.

Proyecto Aporta → <http://www.aporta.es/>



El Blog de las Profesiones

<http://www.union-profesional.blogspot.com>

Martes 19 de octubre del 2010

Asociaciones profesionales, presentes y futuros

Hay dos conceptos intrínsecos a cualquier asociación: uno es la existencia obligatoria de sus miembros, los asociados, y otro es el fin común que dichos asociados deben perseguir. Este es el caso de la Asociación de Ingenieros Forestales y del Medio Natural, «*un punto de encuentro de titulados, profesionales, trabajadores, empresas y entidades (asociados) que se relacionan directa o indirectamente con el medio natural y el medio ambiente (fin común)*». Al margen de estos conceptos, la asociación puede añadir los propios. De estos —los añadidos— los forestales resaltan las características del espíritu de dicha entidad: participativo, abierto y transparente. Para manifestarse como tal, y en los tiempos en los que nos encontramos, no hay necesidad de un cuerpo, más bien anhelamos un espacio virtual; este es el caso de Redforesta, la auténtica herramienta de expresión de la Asociación de Ingenieros Forestales y del Medio Natural. Una red social creada para la participación de todos los asociados que *podrán aportar su opinión en los debates abiertos, participar en los debates abiertos y en los grupos de trabajo y redactar sus propios blogs*. Porque los colegios y las asociaciones que de estos parten no están fuera del presente —por muy virtual que este pueda parecer—; ni mucho menos lo estarán del futuro.

Viernes 5 de noviembre del 2010

A través del espejo: transparencia en la red

«El concepto de transparencia y rendición de cuentas ha recibido una gran atención en estos últimos años, debido a diversos escándalos que han salpicado al sector empresarial, al sector fundacional y a la clase política. Todo lo cual ha hecho que aumenten las dudas y sospechas sobre el funcionamiento de nuestras instituciones. La única estrategia eficaz para contrarrestar el deterioro de la imagen y restablecer la confianza es impulsar la transparencia voluntaria y la rendición de cuentas de las organizaciones en la red».

Estas palabras pertenecen a la introducción del informe que, bajo el título de *A través del espejo*, analiza el grado de transparencia en Internet que poseen los principales museos de nuestro país. Según parece, los museos analizados hacen un buen trabajo en sus páginas web a la hora de describir sus actividades —el 90 % lo hace— pero, sin embargo, apenas el 45 % incluyen aspectos básicos como la misión por la que fueron creados u otra información más compleja como por ejemplo todo lo relativo a las adquisiciones y préstamos de sus colecciones.

Los museos anglosajones han sabido aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la comunicación con sus grupos de interés, abriendo decididamente sus puertas al disfrute del arte, pero también al goce del «arte de la transparencia».

Jueves 18 de noviembre del 2010

Participa, que algo queda

El Consejo General de Gestores Administrativos ha firmado varios convenios con la Administración en un corto plazo de tiempo para garantizar un escenario virtual seguro y funcional, además de asegurar la mediación entre ciudadanía y ministerios. La agilidad es el objetivo último; también se busca extender esta iniciativa a otras áreas y ahorrar tiempo en los trámites burocráticos. Es el primer paso, el de la e-Administración, el que hay que dar para que todo sea más fácil, mejor. Después llegará el compromiso, porque enviar papeles no es un simple trámite; bien lo saben los gestores.

Y yo me pregunto, si los colegios profesionales están siendo capaces de dar el primer paso, el de la infraestructura, por qué no dar el siguiente, el de la participación.

Esta era la idea que me rondaba ayer por la cabeza mientras escuchaba a los diferentes ponentes de la mesa del Ficod desarrollando el tema de la jornada: «Participación es *Open Government*: el ciudadano toma la palabra». Una de las claves sobre el tema la dio César Calderón, consultor en comunicación y coordinador del libro *Open Government - Gobierno Abierto*, al plantear la construcción de mapas, es decir, una estrategia en torno al compromiso y a las necesidades de aquellos con los que queremos establecer contacto. «El problema de la participación es la motivación, y esta última donde parece estar funcionando es en el ámbito local», subrayó Rafael Rubio, profesor de Derechos Constitucional en la Universidad Complutense. ¿Recuperar a la ciudadanía, en pequeñas

dosis, desde las redes sociales? según Manuel Recio, consejero de empleo de la Junta de Andalucía, este es el reto.

Pero, para que esto funcione, ¿no es necesario un marco jurídico? Calderón reclamó una «política transversal» de Gobierno Abierto para poder ir más allá de las pequeñas iniciativas aisladas que hasta el momento se han dado en España. Para lograr este objetivo puso tres condiciones: «Eliminar la brecha digital, mejorar la calidad del Internet rural y gozar de una red verdaderamente neutral». María González, secretaria de Innovación y Nuevas Tecnologías del PSOE enumeró otras tres: «La universalización del acceso a la red, la apertura de datos y el cambio de mentalidad». Todos ellos pasos necesarios para propiciar el cambio cultural.

La Semana de la Ciencia cumple diez años

Del 8 al 21 de noviembre se celebró la décima edición de la Semana de la Ciencia y de la Tecnología, un evento anual dirigido a todos los públicos, de diferentes edades y niveles de formación. Durante esta quincena los organismos públicos de investigación, tales como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, abrieron sus puertas con el fin de mostrar a la población los avances científicos y tecnológicos de nuestro país. Mientras que la Universidad Complutense de Madrid organizó sus actividades en torno a las facultades de Químicas, Matemáticas o Geografía, entre otras, las profesiones, también presentes en esta celebración dedicada especialmente a la biodiversidad, tocaron temas como las nuevas telecomunicaciones ultrarrápidas, el Consejo de Seguridad Nuclear, los programas de prevención de la salud de los profesionales o la geodiversidad en los espacios naturales. Así, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones organizó el pasado día 10 de noviembre una conferencia sobre la evolución hacia el Hogar Digital. Por su parte, la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid organizó una visita guiada al centro de información del Consejo de Seguridad Nuclear la mañana del viernes 19. Los médicos de Madrid dedicaron las jornadas del lunes 15 y del martes 16 al tema de la prevención de la salud de los profesionales sanitarios con proyección a otras profesiones. Además, el jueves 18, desde las 19:30 hasta las 21:30, el Colegio Oficial de Geólogos llevó a cabo una mesa redonda sobre la geodiversidad en los espacios naturales y las guías geológicas en los parques nacionales.

Novedades sobre la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales

En el marco del actual proceso de revisión en el que se encuentra la Directiva 2005/36 de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo ha mantenido recientemente un encuentro en el que eurodiputados, organizaciones profesionales, expertos y diputados nacionales estudiaron las deficiencias y debilidades de la Directiva, buscando de manera conjunta mejoras futuras. En esta misma línea, el 29 de octubre, la Comisión Europea mantuvo un encuentro con las organizaciones profesionales del que formó parte el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS). En este contexto, la Dirección General Mercado Interior de la Comisión Europea (CE) ha publicado un primer informe sobre el funcionamiento de la norma europea en el que se identifica como una de las principales áreas de preocupación, la resistencia por parte de algunos Estados miembros a la hora de permitir la movilidad temporal de los profesionales. El informe revela que el reconocimiento automático de cualificaciones profesionales es, en general, positivo. Sin embargo, hay aspectos que deben aún mejorarse, como la aplicación del sistema de alerta en el caso de malas prácticas o la definición precisa de los requisitos de capacitación.

www.unionprofesional.com

Los psicólogos se movilizan a favor del reconocimiento sanitario de su profesión

Profesionales de la psicología, afectados por la falta de reconocimiento de su formación y experiencia y que no han tenido acceso al título de Especialista, han constituido la Asociación de Psicólogos Afectados por el Reconocimiento de la Especialidad en Psicología Clínica. Con el objetivo principal de luchar por la defensa de sus derechos y del reconocimiento de los servicios que prestan a la sociedad, este colectivo invita a adherirse a dicha iniciativa a todos aquellos psicólogos que, a pesar de su amplia experiencia profesional, no han obtenido la homologación del Título de Especialista en Psicología Clínica o están pendientes del correspondiente Recurso Contencioso-Administrativo. Además, los estudiantes de esta disciplina se unieron a los miles de profesionales en una movilización por toda España a favor del reconocimiento sanitario de la Psicología el pasado 11 de noviembre. Tal y como se venía anunciado desde el mes anterior, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas y el Colectivo de Estudiantes de Psicología de España han convocado distintas medidas de protesta y actos reivindicativos, con el fin de exigir al Gobierno que cumpla con su promesa de reconocer la Psicología como profesión sanitaria y apruebe sacar, como ya se había comprometido, el Máster Oficial en Psicología de la Salud.

Entrevista a Cristina Garmendia, ministra de Ciencia e Innovación

«Los investigadores pueden desplegar ya ampliamente su actividad profesional en España y esto lo demuestra el hecho de que entre los doctores hay pleno empleo en medio de una crisis económica»

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunciaba el pasado 20 de octubre una de las remodelaciones más significativas de su Ejecutivo. La cartera de Ciencia e Innovación no se vio afectada, por lo que la apuesta por el ministerio que dirige Cristina Garmendia está asegurada. La ministra tiene claro que ello obedece a la importancia de la ciencia y la innovación para la recuperación de nuestra economía. Las reformas emprendidas con la Ley de Ciencia y la Estrategia Estatal de Innovación son sus mejores bazas.

Carolina López Álvarez

Pregunta: Teniendo en cuenta la última remodelación del Ejecutivo, se podría decir que el ministerio que dirige es privilegiado. ¿Cuál es su «secreto»?

Respuesta: La visión del presidente del Gobierno y su apuesta por la I+D+i es un compromiso claramente identificable desde el principio, no solo de esta legislatura, sino de la anterior. El hecho de identificar la necesidad de un cambio de modelo productivo fue una apuesta muy valiente que ha resultado clave. En la anterior legislatura, en una época de bonanza económica, hubo una inyección presupuestaria al sistema de ciencia sin precedentes en nuestra historia. En esta segunda legislatura, en la que la circunstancia es más complicada, identificar ese compromiso con la ciencia a través de un nuevo ministerio e intentar que este trabajara para convertir ese potencial científico en potencial económico ha sido uno de los ejes del programa de Gobierno del presidente y por lo tanto una necesidad, ahora, ineludible. En un momento como

el que estamos viviendo, nuestro país tiene la oportunidad de apalancar la recuperación de nuestra economía sobre las capacidades de la ciencia y por eso la acción de nuestro ministerio es clave y más importante que nunca antes en España.

P: ¿Cuáles son los principales retos que debe abordar su ministerio antes del final de la legislatura?

R: Nuestros grandes objetivos son consolidar las fortalezas investigadoras adquiridas en los últimos años y transformar toda nuestra capacidad científica en capacidad innovadora. Para ello contamos tanto con los recursos como con los instrumentos necesarios, como muestran las grandes reformas que estamos emprendiendo con la Ley de Ciencia y la Estrategia Estatal de Innovación.

En general, buscaremos que todas nuestras actuaciones giren en torno a principios como la búsqueda, la identificación y el reconocimiento de la excelencia, objetivo principal del nuevo programa Severo Ochoa que lanzaremos en 2011, y que acreditará a aquellos centros de

investigación españoles que estén trabajando ya entre los mejores del mundo.

P: La apuesta del actual Gobierno por la ciencia y la innovación se ha observado desde hace años con un significativo incremento del gasto en I+D. Su ministerio es un claro ejemplo de ello pero ¿qué resultados se han obtenido en estos años? ¿En qué diría que se aprecia esa inquietud por potenciar la ciencia y la innovación en nuestro país?

R: El interés por la ciencia y la confianza de este Gobierno en ella como motor de progreso se refleja en sus prioridades políticas y presupuestarias. De este modo, el enorme esfuerzo realizado en los últimos cinco años, en los que se han triplicado los recursos dedicados a la ciencia, nos ha acercado a los países más avanzados en porcentaje del PIB dedicado a I+D. En términos de avance, y considerando cómo estábamos hace 20 años, España es un modelo de apuesta por la investigación que nos ha permitido alcanzar la primera división, no solo de la ciencia europea, sino también de la ciencia mundial.

Ya sea en términos de inversión, de número de investigadores, de patentes generadas o de nuevas empresas tecnológicas, hablamos de crecimientos sin precedentes en nuestra historia y sin comparación en nuestro entorno. Con ellos se visualiza un cambio de modelo productivo que ya ha comenzado.

La Ley [de Ciencia] crea la Agencia Estatal de Investigación, que reducirá la burocracia y permitirá una gestión más ágil de las ayudas, lo cual supone un claro beneficio para los investigadores. Además, diseña una carrera científica estable y predecible que simplifica la entrada, la promoción y la movilidad en la trayectoria profesional de los científicos.

Según un estudio realizado por el ministerio el año pasado, las empresas españolas que invierten en innovación aumentan en un 16 % su productividad y en un 18 % el valor de sus exportaciones. Además, generan más empleo, y un empleo más estable.

P: Aunque los resultados de la Quinta Encuesta de Percepción Social de la Ciencia reflejan un aumento del interés de los ciudadanos hacia los temas de ciencia y tecnología, todavía hay muchas empresas y organizaciones en nuestro país que no logran ver los beneficios reales de la implementación de políticas de innovación. ¿En dónde radica el problema? ¿Cómo conseguiremos ese cambio de modelo social y de crecimiento económico del que tanto se habla?

R: Si una reflexión es común a esta crisis que atravesamos es que tenemos que salir de ella con más ciencia y más innovación, y con la necesaria interacción entre ambos campos. España, y en particular nuestras empresas, están respondiendo muy bien. Según los últimos datos publicados por la Comisión Europea, la inversión de las grandes empresas españolas en innovación se ha incrementado en más de un 15 % en el año 2009, cuando la media europea ha bajado el 2,6 % y la de Estados Unidos, el 5,1 %. España ha sido el único país de Europa junto con Dinamarca que ha incrementado la inversión en I+D.

Es cierto que aún tenemos que resolver la brecha actual entre la situación de la innovación en España y la que nos corresponde por nuestra capacidad científica y económica, pero estamos en el buen camino. Según un estudio realizado por el ministerio el año pasado, las empresas españolas que invierten en innovación aumentan en un 16 % su productividad y en un 18 % el valor de sus exportaciones. Además, generan más empleo, y un empleo más estable. Esto es cambio de modelo.

P: Entre los objetivos de la prevista Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación se encuentra el de la regulación de la carrera investigadora. ¿En qué sentido van a ver colmadas sus expectativas los investigadores con esta ley? ¿Servirá dicha ley para

contribuir a la dignificación de su labor y acabar con el fenómeno conocido comúnmente como «fuga de cerebros»?

R: La ley crea la Agencia Estatal de Investigación, que reducirá la burocracia y permitirá una gestión más ágil de las ayudas, lo cual supone un claro beneficio para los investigadores. Además, diseña una carrera científica estable y predecible que simplifica la entrada, la promoción y la movilidad en la trayectoria profesional de los científicos. Asimismo, vamos a ser pioneros en Europa en cuanto a la defensa de los derechos de los jóvenes investigadores, sustituyendo el sistema de becas por contratos con todas las prestaciones sociales.

No obstante, los investigadores pueden desplegar ya ampliamente su actividad profesional en España y esto lo demuestra el hecho de que entre los doctores hay pleno empleo en medio de una crisis económica. Y que su grado de satisfacción sea del 80 % habla de las posibilidades que tiene trabajar en I+D+i en nuestro país. Estos resultados que publicaba recientemente el INE demuestran que la «fuga de cerebros» es una etiqueta que no hace justicia a la situación laboral de nuestros investigadores, que ha mejorado de forma muy significativa desde el 2004.

P: Para finalizar, ¿nos podría adelantar para cuándo estará lista dicha ley?

R: La ley se encuentra actualmente en la fase de tramitación en las Cortes. En este sentido, le aseguro que la posición del grupo parlamentario socialista es abierta a la negociación y que por ello ya está debatiendo con el resto de formaciones políticas para incorporar enmiendas que mejoren el texto aprobado por el Gobierno. La actitud hasta ahora viene siendo favorable y lógicamente el Gobierno tiene la voluntad de sacarla adelante con el mayor consenso posible. Confiamos en que esté definitivamente aprobada a comienzos del año próximo. ■



La supervisión de estudios geotécnicos por parte del ICOG reduce en un 70 % la siniestralidad

Según el Colegio Oficial de Geólogos —ICOG—, la supervisión de los estudios geotécnicos reduce en un 70 % la siniestralidad. Tras el análisis de los estudios y proyectos en el período del 2000 al 2006, Luis E. Suárez, presidente de dicha institución, asegura que «si un profesional realiza la supervisión de un estudio geotécnico para una edificación en el Colegio Oficial de Geólogos tiene un 70 % menos de probabilidades de tener un siniestro, que si no lo supervisa». Además, «si hubiera un accidente o daño estructural en el edificio,

el cliente contaría con un seguro de responsabilidad civil profesional para cobrar la indemnización con el que no todas las consultoras geotécnicas cuentan». El ICOG también se detiene en las ventajas para la ciudadanía en el caso de llevar a cabo esta supervisión, puesto que se asegura la acreditación de la identidad y capacitación legal del profesional que hace el estudio. Igualmente, se comprueba la corrección formal de la documentación integrante del trabajo, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas necesarias.

Los médicos piden más presencia en los debates sobre el clima

La Organización Médica Colegial —OMC— reunió el pasado 26 de octubre a los medios de comunicación con el fin de pedir tanto su colaboración como la de todos los ciudadanos ante los efectos del cambio climático en la salud pública. Es por este motivo por el que desde la OMC «se insta a contar con los profesionales y sus asociaciones profesionales no solo para atender las emergencias de salud cuando estas se producen, sino también para establecer las políticas y las medidas de prevención necesarias, apoyando su formación sobre las necesidades de salud derivadas del cambio climático y reforzando los sistemas de vigilancia». Para Juan José Rodríguez Sendín, presidente de dicha institución, las medidas ante esta cuestión deben de tomarse antes del sufrimiento de sus consecuencias en la salud de los ciudadanos, utilizando «la medicina preventiva». El director general de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Ildelfon-

so Hernández, agradecía durante el acto en la OMC el compromiso por parte de los profesionales a favor de la mitigación de los efectos del cambio climático en la salud pública. Uno de los ejes, junto con la adaptación y el establecimiento de mecanismos de vigilancia, sobre los que descansa el Observatorio de Salud y Cambio Climático. José Ramón Huerta, coordinador del área de Relaciones Internacionales de la OMC, recordó a los presentes la insuficiente importancia que se le dio al tema de salud en la última reunión sobre cambio climático en Copenhague. Es por este motivo, por el que desde la Asociación Médica Mundial —AMM— se han adoptado un conjunto de propuestas destinadas a crear conciencia de la relación entre la salud y el cambio climático. Una declaración que se ha hecho pública con la intención de que no suceda lo mismo en la próxima reunión en Cancún sobre cambio climático, prevista para la primera semana de diciembre.

Ildelfonso Hernández, Juan José R. Sendín y José R. Huerta



«Ingenio» y «tecnología», claves de una economía verde en el Foro Fingerplus

El foro del desarrollo profesional y la I+D+i de la ingeniería española contó con la colaboración de los colegios profesionales para abordar temas clave, como las tecnologías de la información, las energías renovables o la eficiencia energética. Como ya ocurriera en la anterior edición, Unión Profesional colaboró con el Foro Fingerplus formando parte de su Consejo Asesor.



La difusión del concepto de «economía verde» ha sido el principal objetivo de la segunda edición del Foro Fingerplus, celebrado en el Palacio de Congresos de Madrid los pasados 13 y 14 de octubre. Esta edición fue inaugurada por su presidenta de honor, la vicepresidenta M.^a Teresa Fernández de la Vega, que, entre otras cuestiones, recordó que «el ingenio es la clave, no ya del mañana, sino del presente». Ligado a esta idea, el secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, enmarcó el debate sobre *La economía del conocimiento y la profesión del ingeniero* dentro de las siete iniciativas emblemáticas fruto de la Estrategia Europa 2020, haciendo especial hincapié en la recién estrenada Unión por la Innovación, con el fin último de garantizar un «crecimiento inteligente, sostenible e integrador» al que debe aspirar todo miembro de la Unión Europea.

Philippe Wauters, secretario general de la Federación de los Ingenieros Profesionales (FEANI), trasladó su opinión sobre las opciones de los ingenieros europeos para impulsar el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y su movilidad dentro de la Unión, y abogó por la tarjeta profesional en detrimento de la armonización de sistemas, al estilo Bolonia, y

Hay una necesidad de inculcar la creatividad desde la infancia y de insistir en la importancia de la innovación profesional en la Universidad

los proyectos de plataformas comunes «por resultar demasiado costosos». José Luis González Vallvé, presidente de Tecniberia, se apoyó en datos recientes, como que España invierte el 4,5 % del coste total de inversión en Ingeniería mientras que en otros países de la UE la inversión es del 10 %, para ilustrar la necesidad de un cambio de modelo político-económico. Por su parte, Arturo Romero, director del Máster en Ingeniería y Gestión Medioambiental de EOI y catedrático de Ingeniería Química en la Universidad Complutense de Madrid, hizo énfasis en la profesión del Ingeniero Ambiental y su proyección de futuro, sobre todo en lo referente a temas de prevención.

Esa misma tarde tuvo lugar la mesa redonda sobre *La innovación en las ingenierías y en la arquitectura en la Sociedad de la Información*. Moderada por Vicente Martínez, vicepresidente del Instituto Nacional de Ingenierías Técnicas (INITE), contó con la presencia de expertos en la materia de la innovación que contaron a los asistentes las maneras en que son aplicadas en sus compañías, así como la forma en que deberían ser aplicadas en todas las empresas. Tal es el caso de Virginia Pascual, de ASTI, quien llegó a aconsejar que dicha actitud innovadora debería estar impregnada en cada uno de los departamentos de todas las

empresas, a modo de ADN. Porque solo de esta manera, se podrá avanzar hacia el mundo digital desde el mundo analógico, tal y como comentó Juan Gascón, de AETIC.

Otras ideas como la denominación de las Green TICs —utilización de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente— o la apuesta por el ecodiseño, fueron conceptos propuestos por Gonzalo Torralbo, de ASIMELEC. La necesidad de inculcar la creatividad desde la infancia y por supuesto insistir en la importancia de la innovación profesional en la Universidad fueron otros de los aspectos que se destacaron en una jornada a favor del medio ambiente, también desde el ámbito técnico. ■



M.^a Teresa Fernández de la Vega: «El ingenio es la clave, no ya del mañana, sino del presente»

El poder y la vulnerabilidad de la mujer

«Me gustan las mujeres fuertes e independientes. Las que pese a su fuerza no dejan nunca de ser femeninas ni utilizan su belleza como un instrumento. Mujeres con personalidad que son capaces de reflejar sus deseos y los nuestros».

Mario Testino

Carolina López Álvarez

Con poder y vulnerabilidad. Así es como describe el fotógrafo peruano, Mario Testino, a la mujer ideal, una mezcla entre fuerza y feminidad, plasmada de forma constante por el objetivo de su cámara. El retrato de la 'mujer Testino', en sus múltiples facetas, pero siempre fuerte e independiente, tal y como él mismo confiesa, inunda el Museo Thyssen de Madrid hasta el 9 de enero, impregnando de sensualidad y erotismo la sala del sótano que alberga la exposición.

En las cincuenta y cuatro fotografías que componen la muestra se observa esta oposición conceptual que supone el replanteamiento de su autor, Mario Testino, sobre la distancia que separa la fotografía de moda de los retratos. En palabras de Jaime Repollés, pintor y profesor de la Escuela Contemporánea de Humanidades (www.ech.es), «Testino resume en esta exposición su idea de lo que debe ser un fotógrafo de moda, es decir, un pintor de desnudos».

Dialéctica en estado puro

Mario Testino, artífice de innumerables campañas publicitarias protagonizadas por *celebrities* de todo el mundo, concibe a la mujer desde esa doble vertiente plasmada a la perfección en una exposición en la que se puede admirar la relación tan distinta que mantiene con las protagonistas de sus instantáneas; una relación fría y distante, donde las modelos son retratadas casi como robots, con claros tintes futuristas encuentra su contrapunto en la íntima relación que se percibe en las fotografías de desnudos. Es el 'Todo o nada' que da título a la exposición y donde los cuerpos de las modelos, unas veces recubiertos de ropa y otras veces despojados de todo artificio, son los auténticos artífices de la dialéctica planteada. Es la forma con que Testino retrata los cuerpos de las mujeres, desnudos o vestidos, lo que provoca en el espectador sensaciones diversas que van desde la violencia, al de-



© Mario Testino

seo, a la compasión o el pudor. Grandes vestimentas y majestuosas escenografías contrastan con retratos de mujeres poderosamente reflejadas en el desnudo más absoluto y donde la carne, sus cuerpos, hablan por sí solos. Según Jaime Repollés «toda forma de hacer explícito el desnudo es un juego, el juego de la provocación». Provocación y vulnerabilidad patente asimismo a través de la descontextualización a la que somete a sus modelos situándolas en escenarios completamente ajenos a la verdadera historia que parece transmitir la modelo.

Personalizadas influencias

En el juego de Testino de 'Todo o nada' se observan claras influencias de uno de los iconos de la fotografía del siglo XX como fue Helmut Newton, «pionero en hacer

arte de la fotografía de moda», como resalta Repollés. El glamour, la seducción, los desnudos y los tacones de aguja, característicos de la obra de Newton, son constantes manejadas por Testino.

La vuelta a lo neoclásico forma parte también de ese juego propuesto por el fotógrafo peruano mediante la plasmación de esculturas, maniquís o modelos ataviados con trajes de corte griego y con apariencia de hierática cariátide.

El tratamiento del color y la luz le acercan al mundo de la pintura y a su afán por captar toda su esencia, echando mano de recursos como la neutralización del color en toda una serie de fotografías donde el rojo bermellón lo impregna todo.

No obstante, la obra de Mario Testino presenta asimismo múltiples particularidades. Lejos de mostrar de forma explícita la belleza de sus modelos, la mayoría *top models* y actrices de cotizados rasgos, a Testino le interesa la persona, la belleza que sale de dentro y que diferencia a unas modelos de otras. Al mismo tiempo, Testino se aparta de sus colegas de profesión en la forma de plasmar las diferentes situaciones. A pesar del laborioso trabajo de preparación que se intuye conllevan sus fotografías, Testino huye de cualquier reflejo de orquestación, intentando captar el momento concreto de una circunstancia determinada sin que parezca que todo está preparado. ¿Todo o nada? ■



© Mario Testino

Festival Eñe 2010, literatura en red

Como si de una extraña fuerza del destino se tratara, en el fin de semana más cultural de todo el mes de noviembre, fallecía Luis García Berlanga. Su influencia no pasó inadvertida en el Festival Eñe, celebrado el pasado 12 y 13 de noviembre. La actriz Lidia Alonso se encargó de subir al escenario del Teatro Fernando de Rojas, en el Círculo de Bellas Artes y rendirle un sentido homenaje en nombre de toda la literatura allí reunida.



Esther Plaza Alba

Escritores, lectores, editores y apasionados de los libros se reencontraron en el centro de Madrid, en la segunda edición en España del Festival Eñe, una auténtica fiesta literaria, promovida por La Fábrica, editorial de *Revista para leer*. De nuevo, el Círculo de Bellas Artes –CBA– acogía durante los días 12 y 13 de noviembre esta reunión que ya tiene su *hermana gemela* al otro lado del Atlántico, Festival Eñe América.

En esta ocasión, literatura y nuevas tecnologías han estado especialmente unidas. Internet se infiltraba en muchos de los actos. Todo ello bajo el paraguas del blog oficial, firmado por la escritora y periodista Gabriela Wiener, para quien su cometido fue algo estresante. Sin embargo, «la frustración de no poder llegar a todo, se compensa con la ilusión de ser testigo de shows *destroyer* como los de Eloy Fernández Porta y Javier Calvo, y de momentos entrañables como la charla entre los hermanos Tusquets o la de Rober Juan-Cantavella con Curtis Galan». Gabriela Wiener confiesa así su gusto por estar presente en las mesas, aunque reconoce haberse «aplicado en abordar a los participantes en los pasillos para poder contar estos encuentros fortuitos que siempre dan mucho de sí». En su bitácora, «Sois dioses»*, reúne un total de diez entradas en las que cuenta el desarrollo de un festival literario 2.0. «Desde hace tiempo se habla muchísimo de la noción de literatura expandida. Creo que está

ocurriendo un fenómeno muy curioso: en contra del sentido común, las nuevas tecnologías están logrando que la literatura también pueda ser una manifestación *viva*, activa, cercana, sentimental, que salte del libro a la calle o a los escenarios, que se humanice, con cables, ordenadores, vídeos, pantallas, música y acción», dice Wiener mientras recuerda su intervención junto a Jaime Rodríguez Z en *Dimelo delante de ella*, un encuentro a modo de chat en el que se incluía lectura de poemas, asuntos domésticos y la captura de la progresión durante la exposición de los rostros de ambos autores. Porque, según la bloguera oficial del Festival Eñe, «gracias a las nuevas tecnologías no solo la literatura se expande hacia otras artes y disciplinas, también se mezcla con la vida».

Festival en red

Internet estuvo presente también en la conferencia de Almudena Grandes quien, ante un repleto teatro Fernando de Rojas, contestó a las preguntas que previamente los lectores de sus novelas habían depositado en el sitio web de este encuentro literario. Los asistentes, también participantes activos de esta conversación, pudieron ser testigos de algunas de sus confesiones como que había «optado por escribir literatura política desde el corazón» o su preferencia por «tomarse ciertas libertades, pero manteniendo ciertas lealtades». Y aunque ella misma reconoció que hubo un tiempo que sus personajes se

le *amotinaban*, en el presente su disciplina como autora de novela histórica le ha permitido controlarlos a su antojo; eso sí, sin apartarse de lo que le supone escribir: «un acto de emoción».

A través de la nube de tags –palabras clave–, Elvira Navarro, autora de entre *La ciudad en invierno* y *La ciudad feliz* quiso analizar sus preferencias por escoger escenarios periféricos, partiendo siempre del deseo de asomarse a espacios, mediante el paseo vago por cualquier ciudad: «mi manera de escribir es un largo flaneo».

Almudena y Elvira son solo dos ejemplos de las muchas escritoras de este siglo XXI, un punto de vista femenino de la literatura del momento, un ámbito cultural en el que ha existido, como en los ámbitos sociales o políticos, una evolución, aunque «no se escriba tanto sobre ellas en el periódico, salvo que sean superventas», apunta Gabriela Wiener.

Del otro lado, del de los lectores, se ocupó, entre otros, Elmer Mendoza, cuyas palabras recoge en uno de sus post Wiener: «los lectores se mueven alrededor de lo que ellos serían capaces de hacer en determinadas situaciones. En la ficción se enteran de que ellos también serían capaces de golpear, de ofender, de matar y ser intolerantes. Las acciones de los personajes de la ficción los hacen reflexionar acerca de sus propios actos criminales, aunque estos sean solo potenciales».

Lectores, escritores e internet en un mismo foro. Porque, ya lo dice Gabriela Wiener, el mundo literario del futuro está en las redes. ■

* <http://www.revistaparaleer.com/blogs-ene/Gabriela-Wiener>

UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE ES EL ANÁLISIS DIARIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. RESULTADO DE ESTE EXAMEN, CENTRADO EXCLUSIVAMENTE EN LOS ASPECTOS LINGÜÍSTICOS, SON LAS RECOMENDACIONES QUE, ENTENDIDAS COMO ADVERTENCIAS ENCAMINADAS A PROPORCIONAR CRITERIOS DE UNIFORMIDAD IDIOMÁTICA, SE DIFUNDEN MEDIANTE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA EFE. LAS RECOMENDACIONES QUE SIGUEN SON ALGUNAS DE LAS QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN LA PÁGINA WEB DE LA FUNDÉU: www.fundeu.es

Recomendaciones



anglicismos en los aeropuertos

En las noticias relacionadas con los aviones y los aeropuertos son frecuentes frases como: «La huelga afectó a los vuelos domésticos», «Los pasajeros tuvieron que esperar dentro del *finger*», «Más de 30 personas se quedaron en tierra por culpa del *overbooking*», «El fallo en los servicios de *handling* causó la pérdida de miles de maletas» o «La selección sufrió las consecuencias del *jet lag* tras su viaje a América». En estos casos es preferible usar las expresiones *vuelos nacionales* en lugar de *vuelos domésticos*; *pasarela* en vez de *finger*; *sobreventa por overbooking*; *servicios de tierra* en lugar de *handling*, y *desfase horario por jet lag*. Así, en los ejemplos citados debió haberse escrito: «La huelga afectó a los vuelos nacionales», «Los pasajeros tuvieron que esperar dentro de la pasarela», «Más de 30 personas se quedaron en tierra por culpa de la sobreventa», «El fallo en los servicios de tierra causó la pérdida de miles de maletas» y «La selección sufrió las consecuencias del desfase horario tras su viaje a América».



tuitero, tuitear, tuiteo y retuiteo

Las formas *tuitero/a*, *tuitear*, *tuiteo* y *retuiteo* son las recomendadas en español para las actividades relacionadas con la red social Twitter. En inglés, el verbo que se emplea para la acción de escribir un texto en Twitter es *to tweet*, y para reenviar lo que ha publicado otra persona, *to retweet*. Ambas formas pueden ser adaptadas en español como *tuitear* y *retuitear*. Para el mensaje enviado o reenviado (en inglés, *tweet* y *retweet*, respectivamente) se proponen *tuiteo* y *retuiteo*, términos formados según el modelo de otros verbos y sustantivos que proceden del inglés, como *resetear* y *reseteo*, derivados de *to reset*; *scanear* y *escaneo*, de *to scan*, y *chequear* y *chequeo*, formados a partir de *to check*. Por otra parte, dado que el verbo *tuitear* significa 'mandar un mensaje a través de Twitter', son redundantes frases como «Yo tuiteo un tuiteo», ya que basta con decir «Yo tuiteo». En cuanto al nombre de la red, Twitter, debe escribirse en redonda, con mayúscula inicial, *w* y doble *t*, ya que se trata de una marca registrada.



Premio Nobel, premio nobel

El nombre de estos galardones solo se escribe con inicial minúscula cuando hace referencia a la persona que lo ha recibido. Cuando *premio* y *nobel* designan al galardonado se escriben con minúsculas: «Al congreso acudió el premio nobel de medicina de este año», «José Saramago, premio nobel de literatura, murió a los 87 años». Este criterio es el indicado por fuentes del equipo de redactores de la *Ortografía de la Real Academia Española*, quienes también advierten de que los sustantivos y los adjetivos que forman parte del nombre de los premios se escriben con mayúscula inicial: «Los Premios Nobel son los más prestigiosos del mundo», «El Premio Nobel revivirá a partir de mañana su tradición centenaria con el anuncio...», «La gala de los Nobel se celebrará en diciembre». Asimismo, la denominación de cada una de las categorías de estos grandes premios internacionales se escribe con mayúscula inicial en todos sus componentes significativos: «El Premio Nobel de Medicina ha recaído en Robert Edward».

ENSAYO

Por: Elisa G. McCausland

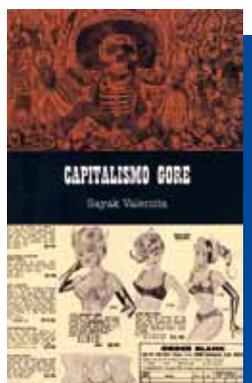


Gilles Lipovetsky / Jean Serroy
La cultura-mundo

Anagrama

Como reza el subtítulo, este ensayo nace con un afán ambicioso, el de dar «respuesta a una sociedad desorientada». Desde la perspectiva de los dos sociólogos que firman esta obra, la *hipermodernidad* ha modificado la cultura hasta límites insospechados. «En los tiempos *hipermodernos*, la cultura se ha convertido en un mundo que tiene la circunferencia en todas partes y el centro en ninguna», lo que se traduce en una economía política de la cultura donde esta última no puede separarse de la industria comercial, infiltrándose en todas las costumbres.

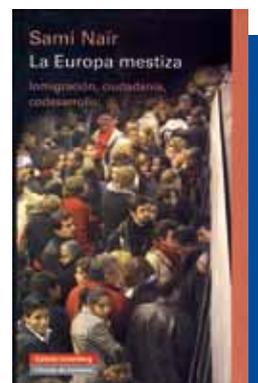
Serroy y Lipovetsky, después de *La Pantalla Global* (Anagrama, 2009), vuelven a unir fuerzas para explicarnos que la cultura, al contrario de lo que a muchos les pudiera parecer, funciona como centro en la sociedad globalizada. Es por su relación directa con el capitalismo de consumo y la cultura individualista que tenemos un capitalismo desorganizado que deviene en «barbarización» o «hipertrofia» cultural. Sin embargo, insisten en que la cultura es la «oportunidad definitiva de futuro». El problema radica en «cómo civilizar la cultura-mundo»; cómo convencer de la posibilidad de cambio inherente a una posmodernidad bien entendida. ¿El objetivo? Considerar la cultura, además de vía para profundizar en el ser, la herramienta orientadora capaz de mostrarnos que podemos «cambiar de vida».



Sayak Valencia
Capitalismo gore

Melusina

Y temer que se «mexicanice el infierno». Sayak Valencia, filósofa y teórica de género mexicana, aborda desde los márgenes -el análisis del narcotráfico en México- el devenir necro de una sociedad de consumo que participa del mercado gore donde, como apunta la autora, el consumidor puede hacerse con productos y servicios tales como drogas, prostitución, venta de violencia intimidatoria, asesinato por encargo... escapando muchas de ellas el juicio moral y, lo que es más importante, llegándose a considerar bienes al alcance de cualquiera -como ocurre con las drogas-. El denominador común, que es la violencia, afecta a los cuerpos invisibles -aquellos que los discursos de resistencia se molestan en resignificar-. Para poder explicar esta nueva realidad aumentada por un neoliberalismo descontrolado, este estudio plantea toda una serie de «taxonomías discursivas» -como *necropoder*, *tanatofilia* o *sujetos endriagos*- que enmarcan un discurso nuevo, fronterizo y ambicioso; un sistema abierto, poroso, en constante mutación, que aplica el subrayado en una parte del mapa que, por marginal, había pasado desapercibida y que no debe entenderse como capitalismo mal aplicado, sino que debería funcionar como premonición de lo que le espera al llamado Primer Mundo dadas sus relaciones económicas con las economías tercermundistas y los mercados ilegales.



Sami Naïr
La Europa mestiza

Galaxia Gutenberg

La inmigración es el hilo conductor de este conjunto de ensayos escritos por el intelectual argelino, nacionalizado francés, Sami Naïr. Este humanista e ilustrado, protagonista del proyecto emancipador de la modernidad, ubica en este principio de siglo XXI el momento propicio para recopilar reflexiones sobre el otro, el desplazado, el inmigrante. Comprometido con el debate público a través de la acción política, Naïr ha supuesto un importante vínculo entre la universidad y la opinión pública, de ahí que no extrañe su compromiso divulgativo. Este libro ofrece «las claves de su mirada», un punto de vista complejo que concibe los flujos migratorios como un rasgo estructural del orden mundial; en sus propias palabras, la inmigración «no es un problema político, sino un fenómeno social que obedece a tendencias de gran peso». Es por esto que, según él, los poderes públicos deben dejar al margen los discursos basados en el miedo y ver la inmigración como una oportunidad para expandir el campo de acción del Estado de Derecho. Ariete de la *mundialización*, la movilidad migratoria es presentada como problema o solución, según le convenga al poder; una de las muchas dualidades estudiadas en este libro y puestas de relieve para cuestionar el discurso hegemónico y ofrecer, así, nuevas vías de estudio del fenómeno, enfatizando en las posibilidades del codesarrollo y el mestizaje cultural.

Sostenibilidad y nuevos yacimientos de empleo



Luis M. Jiménez Herrero,
Director ejecutivo
Observatorio de la
Sostenibilidad en
España (OSE)
Profesor de la UCM

El fenómeno del cambio global a nivel planetario supone un reto sin precedentes que está planteando respuestas estratégicas, desde el ámbito local al global y, sin duda también en el mundo empresarial. Estas respuestas se encuadran en el nuevo marco de referencia definido por la *sostenibilidad* sobre la que se basa un nuevo estilo de *desarrollo sostenible*. La *sostenibilidad* debe entenderse en un sentido *integral*, y en su múltiple dimensión ambiental, económica, social, institucional y, sobre todo, como un *proceso de cambio* para configurar un nuevo estilo de desarrollo que se orienta hacia la perdurabilidad del *sistema global*. Un sistema único, conformado por el conjunto de los sistemas humanos y naturales en permanente interacción que tienen que coevolucionar positivamente para superar la ecocrisis global y garantizar un futuro sostenible. Pero para hacer sostenible el desarrollo hay que transformar, en definitiva, el «metabolismo» de la sociedad industrial para engranar la economía mundial con la ecología global mediante un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas producir, consumir y también de ser y de estar. La orientación hacia un modelo de desarrollo sostenible con una amplia serie de regulaciones y políticas ambientales, conjuntamente con una creciente conciencia ambiental social, ha propiciado un progresivo aumento de la demanda de actividades socioeconómicas generadoras de bienes y servicios ambientales para prevenir, medir, controlar, limitar, minimizar y corregir el daño ambiental y el agotamiento de los recursos al tiempo que fomentan los productos ecológicos y las actitudes saludables. Pero ahora, aun más, estos enfoques y tendencias se refuerzan con la búsqueda de salidas consistentes a la crisis sistémica actual mediante una nueva economía sostenible.

Un marco estratégico y normativo, como el existente en la UE y en España, cimentado sobre el concepto de sostenibilidad y sobre la integración ambiental, se configura como la gran fuerza motriz de la generación de actividad económica y «empleo verde» de mayor calidad y valor añadido. La prevista Ley de Economía Sostenible, conjuntamente con la Estrategia para una Economía Sostenible, aunque presentan limitaciones, van en la buena dirección para plantear un nuevo modelo productivo más perdurable, es decir, menos intensivo en materia, energía, carbono y territorio, lo cual irá consolidando, a su vez, una respuesta estratégica para hacer frente a la crisis sistémica actual con agilidad y al cambio global con responsabilidad ante nuestro futuro común. El desafío para aspirar a un futuro sostenible consiste en conseguir, en primera instancia, una economía competitiva y ecoeficiente que combine una mayor productividad y un consumo responsable con un menor impacto y utilización de recursos naturales, favoreciendo la generación de empleo cualificado y estable. Se trata de evitar la sobreexplotación de los recursos ambientales y de la infrutilización de los recursos laborales, integrando la economía en el medio ambiente con criterios de sostenibilidad. Y poner de manifiesto la gran potencialidad de la sostenibilidad como generadora de empleo y su capacidad catalizadora para favorecer el cambio no solo para superar la crisis (y superarla con mayor rapidez), sino para establecer una trayectoria de recuperación estable y perdurable. Esta potencialidad del empleo vinculado a la sostenibilidad que, en gran parte, se ha identificado como «empleo verde» por su proyección de las actividades relacionadas con el medio ambiente, en sentido amplio, se traduce actualmente en un importante número de puestos de trabajo directos e indirectos de tipo ambiental que son muy considerables, pero que seguirán desarrollando su gran potencial en varios sectores emergentes que afloran en el marco del cambio de modelo productivo mediante una economía sostenible. Efectivamente, el empleo en actividades relacionadas con el medio ambiente en España representa ya un 2,62 % de la población ocupada con un total de 530.947 puestos de trabajo, en consonancia con la media de la UE, con un crecimiento en la última década del 235 %, según los datos del informe «empleo verde en una economía sostenible» realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) y la Fundación Biodiversidad, presentado el pasado 23 de abril del 2010.

Los nuevos yacimientos de empleo vinculados a la sostenibilidad Los empleos verdes, como han sido definidos por las instituciones internacionales relevantes, son aquellos que «reducen el impacto ambiental de empresas y sectores económicos hasta alcanzar niveles sostenibles; son empleos que ayudan a reducir el consumo de energía, materias primas y agua mediante estrategias de eficiencia, a descarbonizar la economía y a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, a disminuir o evitar por completo todas las formas de desechos y de contamina-

ción ambiental para prevenir, medir, controlar, limitar, minimizar y corregir el daño ambiental y el agotamiento de los recursos al tiempo que fomentan los productos ecológicos y las actitudes saludables. Pero ahora, aun más, estos enfoques y tendencias se refuerzan con la búsqueda de salidas consistentes a la crisis sistémica actual mediante una nueva economía sostenible.

Una economía sostenible con empleos verdes

Un marco estratégico y normativo, como el existente en la UE y en España, cimentado sobre el concepto de sostenibilidad y sobre la integración ambiental, se configura como la gran fuerza motriz de la generación de actividad económica y «empleo verde» de mayor calidad y valor añadido. La prevista Ley de Economía Sostenible, conjuntamente con la Estrategia para una Economía Sostenible, aunque presentan limitaciones, van en la buena dirección para plantear un nuevo modelo productivo más perdurable, es decir, menos intensivo en materia, energía, carbono y territorio, lo cual irá consolidando, a su vez, una respuesta estratégica para hacer frente a la crisis sistémica actual con agilidad y al cambio global con responsabilidad ante nuestro futuro común. El desafío para aspirar a un futuro sostenible consiste en conseguir, en primera instancia, una economía competitiva y ecoeficiente que combine una mayor productividad y un consumo responsable con un menor impacto y utilización de recursos naturales, favoreciendo la generación de empleo cualificado y estable. Se trata de evitar la sobreexplotación de los recursos ambientales y de la infrutilización de los recursos laborales, integrando la economía en el medio ambiente con criterios de sostenibilidad. Y poner de manifiesto la gran potencialidad de la sostenibilidad como generadora de empleo y su capacidad catalizadora para favorecer el cambio no solo para superar la crisis (y superarla con mayor rapidez), sino para establecer una trayectoria de recuperación estable y perdurable. Esta potencialidad del empleo vinculado a la sostenibilidad que, en gran parte, se ha identificado como «empleo verde» por su proyección de las actividades relacionadas con el medio ambiente, en sentido amplio, se traduce actualmente en un importante número de puestos de trabajo directos e indirectos de tipo ambiental que son muy considerables, pero que seguirán desarrollando su gran potencial en varios sectores emergentes que afloran en el marco del cambio de modelo productivo mediante una economía sostenible. Efectivamente, el empleo en actividades relacionadas con el medio ambiente en España representa ya un 2,62 % de la población ocupada con un total de 530.947 puestos de trabajo, en consonancia con la media de la UE, con un crecimiento en la última década del 235 %, según los datos del informe «empleo verde en una economía sostenible» realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) y la Fundación Biodiversidad, presentado el pasado 23 de abril del 2010.

Los empleos verdes, como han sido definidos por las instituciones internacionales relevantes, son aquellos que «reducen el impacto ambiental de empresas y sectores económicos hasta alcanzar niveles sostenibles; son empleos que ayudan a reducir el consumo de energía, materias primas y agua mediante estrategias de eficiencia, a descarbonizar la economía y a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, a disminuir o evitar por completo todas las formas de desechos y de contamina-

ción ambiental para prevenir, medir, controlar, limitar, minimizar y corregir el daño ambiental y el agotamiento de los recursos al tiempo que fomentan los productos ecológicos y las actitudes saludables. Pero ahora, aun más, estos enfoques y tendencias se refuerzan con la búsqueda de salidas consistentes a la crisis sistémica actual mediante una nueva economía sostenible.

Los nuevos yacimientos de empleo vinculados a la sostenibilidad

Los empleos verdes, como han sido definidos por las instituciones internacionales relevantes, son aquellos que «reducen el impacto ambiental de empresas y sectores económicos hasta alcanzar niveles sostenibles; son empleos que ayudan a reducir el consumo de energía, materias primas y agua mediante estrategias de eficiencia, a descarbonizar la economía y a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, a disminuir o evitar por completo todas las formas de desechos y de contamina-

El sistema industrial puede y debe funcionar como un ecosistema, con un ciclo de materiales cerrado, donde los residuos de unas empresas tienen que ser gestionados como subproductos y utilizados como inputs por otras empresas

ción, y a proteger y restablecer los ecosistemas y la biodiversidad».

Entre los nuevos yacimientos de empleo verde que emergen ante nuevas necesidades de la economía y la sociedad orientadas por principios de sostenibilidad, destacan un conjunto de actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático vinculado a un sistema energético más autosuficiente y sostenible. En este aspecto, resaltan los campos relacionados con el ahorro y la eficiencia energética, especialmente facilitada por las tecnologías de la información y la comunicación, y toda la gama de energías renovables.

En el ámbito de las renovables hay que señalar que a escala mundial, el informe *Empleos verdes: hacia un trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono* del PNUMA y la OIT calcula que en el 2030 las energías renovables generarán más de 20 millones de empleos, mientras que los biocombustibles generarían 12 millones, la energía solar fotovoltaica más de 6 millones y la energía eólica otro 2 millones de empleos. En la UE, si se cumplen los objetivos, para el año 2020 se estiman 2,8 millones de empleos en el sector de renovables. En España actualmente se contabilizan cerca de 110.000 puestos de trabajo en este ámbito, con unas expectativas favorables a corto y medio plazo, con estimaciones de llegar a más de 200.000 en el 2020.

Además, apostando por la sostenibilidad urbana, la rehabilitación ecoenergética a gran escala y la edificación sostenible para construir ciudades habitables, contando también con una movilidad y transporte sostenibles, con un sector del automóvil ecoeficiente, juegan un papel esencial. Pero no debemos olvidar el potencial derivado de una mayor sostenibilidad rural y la nueva economía de la biodiversidad, con los cultivos agroenergéticos y el mantenimiento de los bienes y servicios de los ecosistemas, incluyendo la agricultura y ganadería ecológica, a lo que hay que sumar el ecoturismo y el turismo rural en sus variadas modalidades (además de la potencialidad de un nuevo modelo de turismo sostenible frente al modelo convencional).

Finalmente se deben destacar las nuevas actividades vinculadas al nuevo sistema



Se trata de evitar la sobreexplotación de los recursos ambientales y de la infrautilización de los recursos laborales, integrando la economía en el medio ambiente con criterios de sostenibilidad.

de *ecología industrial*. El sistema industrial puede y debe funcionar como un ecosistema, con un ciclo de materiales cerrado, donde los residuos de unas empresas tienen que ser gestionados como subproductos y utilizados como *inputs* por otras empresas, buscando maximizar las complementariedades, las economías de integración y la simbiosis entre las empresas. El Informe Económico del Presidente del Gobierno (2009) apunta perspectivas muy favorables para el empleo verde en el 2020, año en el podrían alcanzarse los 2.775.000 empleos, con la creación de más de un millón de empleos netos.

Las nuevas profesiones y la formación profesional de vanguardia

En toda esta nueva corriente de actividades promovidas por la fuerza impulsora de la sostenibilidad, las políticas activas de empleo, tal como son las medidas de inserción, formación y políticas de promoción de la creación de empleo, tienen que aprovechar esas potencialidades para mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas, la adaptación de la formación y la recualificación profesional. En este sentido, la *Formación Profesional* tiene que jugar un papel esencial para dar una respuesta efectiva a las nuevas demandas de empleo vinculadas a la sostenibilidad. Como se indica en el Proyecto de Ley de Economía Sostenible, la Formación Profesional es clave para el cambio de modelo productivo, por lo que se propo-

ne una reforma específica, con el objetivo de facilitar la adecuación de la oferta formativa a las demandas del sistema productivo, mejorar el aprovechamiento de los recursos e integrar las distintas enseñanzas de formación profesional. Se trata de promover la oferta integrada de formación profesional y formación para el empleo (con una red estable de centros de Formación Profesional) con el reconocimiento de las competencias profesionales relacionadas con los sectores emergentes, considerando también la flexibilización de los programas formativos, con la creación de «pasarelas» para facilitar la transición entre los diferentes módulos formativos.

Una reflexión final

Los procesos de integración ambiental, las políticas ambientales cada vez más exigentes y la implantación de los principios de sostenibilidad conjuntamente con el reverdecimiento de las actividades económicas deben generar una onda expansiva de nuevos empleos que aúne la generación de beneficios, la reducción de las desigualdades y la mejora del medio ambiente y la implantación de una economía baja en carbono para consolidar una respuesta a largo plazo contra el cambio global. Pero el empleo de calidad y digno, conjuntamente con una buena formación profesionalizada y de vanguardia, deben ser características intrínsecas en una nueva economía verdaderamente sostenible. ■



UNIÓN
PROFESIONAL

Agrupación de consejos generales, superiores y colegios profesionales de ámbito estatal. Abarca los sectores jurídico, económico, sanitario, social, científico y técnico.

Las principales líneas de actuación de UP se orientan hacia:

- La función social (participando de aquellos asuntos que resultan de interés y preocupación social, desde la independencia y la multidisciplinariedad).
- La protección de unos mínimos de calidad en el ejercicio profesional (como protección del profesional, en tanto que tal, y del consumidor, usuario o paciente).

MIEMBROS

JURÍDICOS

Abogacía
Notariado
Registradores de la propiedad
Graduados sociales
Agentes de la propiedad inmobiliaria
Procuradores
Gestores administrativos
Administradores de fincas

ECONOMÍA Y EMPRESA

Economistas
Actuarios
Titulares mercantiles

SANITARIOS

Médicos
Farmacéuticos
Fisioterapeutas
Enfermería
Veterinaria
Odontólogos y estomatólogos
Ópticos-optometristas
Psicólogos

CIENCIAS

Geólogos
Físicos
Químicos

INGENIERÍAS

I. agrónomos
I. de caminos, canales y puertos
I. del ICAI
I. industriales
I. de minas
I. de montes
I. navales y oceánicos
I. de telecomunicaciones
I. aeronáuticos

I. técnicos de minas
I. técnicos de obras públicas
I. técnicos de telecomunicaciones
I. técnicos de topografía
I. técnicos agrícolas
I. técnicos forestales
I. técnicos industriales

ARQUITECTURA

Arquitectura
Arquitectos técnicos

SOCIALES

Trabajo social

<http://www.unionprofesional.com>

up@unionprofesional.com

Tel.: +34 91 578 42 38/39

Fax: +34 91 575 86 83

Profesiones y Medio Ambiente



LO QUE NOS UNE NOS HACE MÁS FUERTES.

EL SANTANDER CONTINÚA COLABORANDO CON LOS PROFESIONALES
MEDIANTE ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE OFRECEN
CONDICIONES VENTAJOSAS PARA LOS MIEMBROS DE LOS COLECTIVOS.

Acude a tu oficina Santander más cercana y solicita más información.



Santander
EL VALOR DE LAS IDEAS

gruposantander.es

Queremos
ser tu banco